

# OBSERVATORIO

GERENCIA DE RIESGOS  
Nº11

Enero-Junio 2020



agers

4-TRIBUNA 6-DESDE LA REDACCIÓN 8-ASÍ HEMOS LLEGADO HASTA HOY 10-PRESENTE 42-FUTURO 52-LA ASOCIACIÓN



38

## PRESENTE

Para un futuro sostenible se necesita el apoyo de la UE

La revista Observatorio de Gerencia de Riesgos de AGERS respeta las opiniones expuestas en los artículos por sus autores, pero no se hace responsable de los contenidos de los mismos. Cualquier forma de reproducción, distribución o transformación de la revista, sólo podrá realizarse bajo la autorización previa de sus autores

**Presidente:** Juan Carlos López Porcel

**Director:** Gonzalo Iturmendi

**Redacción y Coordinación:** Alicia Soler

**Consejo de Redacción:** Alfredo Zorzo, Mario Ramírez, Alfonso Garrido, Andrés Barceló y Fernando Redondo

**Diseño y realización Editorial:** Irene López y Cecilia O'Donnell

**Autor Portada:** Daniel Ramirez , Instagram @dani.eLeon

**Domicilio social:** C/ Príncipe de Vergara, 86, 28006 Madrid

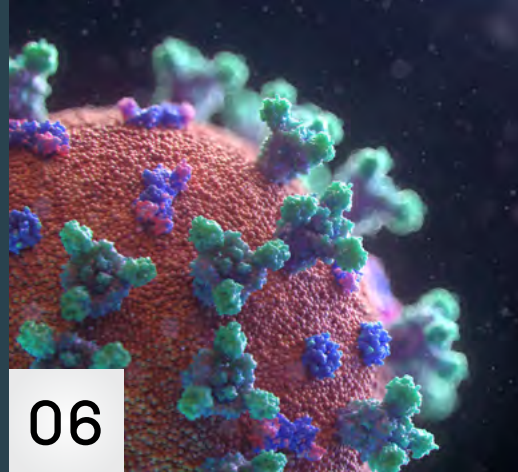
**Teléfono:** 91.562.84.25

**Depósito Legal:** M-2025-2020

**Lugar de Edición:** Madrid:

**Edita:** AGERS:

**ISSN:** 2695-6802



06

## DESDE LA REDACCIÓN

¿Por qué un número monográfico?



## FUTURO

¿Cómo va a cambiar la sociedad?



28



# Contenido



21

⬆️ **PRESENTE**  
¿Cómo lo han vivido en España en...

⬅️ **PRESENTE**  
Indicadores para entender la situación económica actual



10



## 4 **TRIBUNA**

**Alicia Soler**, Gerente de AGERS.

## 6 **DESDE LA REDACCIÓN**

¿Por qué un número monográfico?

## 8 **ASÍ HEMOS LLEGADO HASTA HOY**

Gestión de riesgos legales del Covid-19,

## 10 **PRESENTE**

Indicadores para entender la situación económica actual.

## 14 **PRESENTE**

Nuevas normativas legales provocadas por el COVID-19 y su impacto en las gerencias de riesgos en las empresas.

## 16 **PRESENTE**

¿Estaba alguien preparado para algo así?

## 18 **PRESENTE**

Covid-19 e interrupción de negocio: panorámica de las reclamaciones judiciales a nivel global

## 21 **PRESENTE**

¿Cómo lo han vivido en España en...

## 29 **PRESENTE**

¿Y cómo lo han vivido en ...

## 36 **PRESENTE**

FERMA European Risk Manager Report 2020.

## 38 **PRESENTE**

Para un futuro sostenible se necesita el apoyo de la UE

## 42 **FUTURO**

¿Cómo va a cambiar la sociedad?

## 48 **FUTURO**

Sin miedo al BigData, DataBase y Cloud Computing

## 52 **LA ASOCIACIÓN**

Resumen de la actividad de los seis últimos meses de AGERS



...apenas han pasado 6 meses desde que todo se desencadenó, y el famoso acrónimo VUCA [...] se ha materializado de golpe.

Alicia Soler Gerente de AGERS

## TRIBUNA

### “AQUEL 31 DE DICIEMBRE QUE LO CAMBIÓ TODO”

Me gustaría dedicar las primeras palabras de este número de Observatorio para transmitir mi deseo de que tanto vosotros como vuestro entorno os encontréis bien después de la dramática situación que nos ha tocado vivir en los primeros meses del año.

Casi nadie podía imaginar que algo así fuera a suceder, o que fuera a tener esta intensidad, y no he podido evitar echar la vista atrás para recordar el comienzo de la primera tribuna del número inicial de esta revista en verano de 2015:

*Cada vez me encuentro con más noticias que me recuerdan a aquellas películas de ciencia ficción, que tanto me llegaron a impactar y me pregunto a mí misma con cierto horror, lo confieso, ¿pero eso pasará algún día, llegaremos a verlo? Y acabo concluyendo, ahora ya casi todo parece posible...*

No me refería por supuesto en aquel entonces a la aparición de una pandemia global como la que ha causado estragos en casi todos los aspectos de nuestra vida, pero releído ahora me llama poderosamente la atención. Primero, porque hemos vivido una situación de ciencia ficción y segundo porque estamos siendo capaces de adaptarnos a una velocidad igualmente increíble. Puede parecer mucho tiempo, pero apenas han pasado 6 meses desde que todo se desencadenó, y **el famoso acrónimo VUCA** que ya hace un tiempo se venía usando para describir nuestra sociedad como un entorno donde predominan la **Volatilidad, Incertidumbre, Complejidad y Ambigüedad** (por sus siglas en inglés) se ha materializado de golpe.

## ¿Dónde estabas el último día del año pasado?...

Probablemente os resultará sencillo recordar los últimos preparativos de la Nochevieja en la que estábamos a punto de darle la bienvenida a 2020. Mientras seleccionábamos las doce uvas, la Organización Mundial de la Salud recibía noticia de una serie de casos de neumonía en la ciudad china de Wuhan diagnosticados durante las dos semanas anteriores. Pocos días después, la ciudad primero y la provincia de Hubei después se cerraron a cal y canto. No sospe-

chábamos para nada que lo mismo nos esperaba a nosotros y al resto del mundo en los siguientes meses cuando comenzamos a ver imágenes de hospitales levantados en apenas unos días o policías ataviados con trajes aislantes tomando la temperatura con esos termómetros apuntando a la frente. “¡Vaya exagerados!”, pensábamos. “Esto es poco más que una gripe”, nos dijeron.

Unos meses después, aquello que se co-

menzó en una desconocida ciudad a 10.000 kilómetros de distancia ha derivado en la llegada de un nuevo panorama social y laboral en el que se han acelerado radicalmente algunas tendencias que ya estaban latentes pero que han sufrido un espectacular despegue a raíz de la crisis. **No hay ni un solo sector que no haya recibido un impacto más o menos directo**, más o menos fuerte... y de ahí el repaso que le vamos a hacer en las siguientes páginas.

## ... ¿Y desde dónde nos estás leyendo ahora?

Uno de los ámbitos que está experimentando un tsunami es el **teletrabajo**, un asunto que también tratamos hace unos meses en esta tribuna como un elemento clave de la flexibilidad laboral. De ser una herramienta infrautilizada en la empresa, ha pasado a ser un **elemento esencial impuesto por la obligación de quedarnos en casa** y la necesidad de mantener la actividad durante el periodo de confinamiento (y más allá). Si la Encuesta de Población Activa decía que en 2019 eran un 8,3 por ciento de los trabajadores los que

desarrollaban su actividad desde casa, la cifra ha aumentado exponencialmente en estos meses como atestiguan diferentes informes como el del Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas que estima que se ha elevado la incidencia del trabajo a distancia hasta una espectacular cifra del 34 por ciento.

Una realidad refrendada por otros marcadores como el dato que ofrece Telefónica sobre cómo el aumento del tráfico de Internet sobre su red fija fue entre el

principio del Estado de Alarma y la Semana Santa el mismo que normalmente experimentarían en un año completo. Y sin duda las estrellas han sido las **herramientas colaborativas online y las de videoconferencias** como demuestran cifras muy llamativas como la revalorización de Zoom, que pasó de 87 dólares por acción el pasado 3 de febrero a más de 242 el pasado 16 de junio, o el radical aumento de Teams de Microsoft que ha crecido de 32 millones de usuarios el 11 de marzo a los 75 millones registrados 1 de mayo.


## No se trata solo de teletrabajo

Lo más importante de estos datos es que muestran que **el teletrabajo ha venido para quedarse**, como reflejan tanto las primeras impresiones de grandes empresas como estudios de mercado que dicen que el 47 por ciento del teletrabajo se mantendrá después del estado de alarma (IDC Research).

Y si es así, es porque está funcionando y demostrando que es capaz de ofrecer un aumento de la productividad y abrir una gran cantidad de oportunidades para la sociedad como **la mejora de la conciliación entre la vida personal y la laboral**, la reducción del absentismo, la repoblación de zonas más alejadas a las grandes ciudades cuando la conectividad

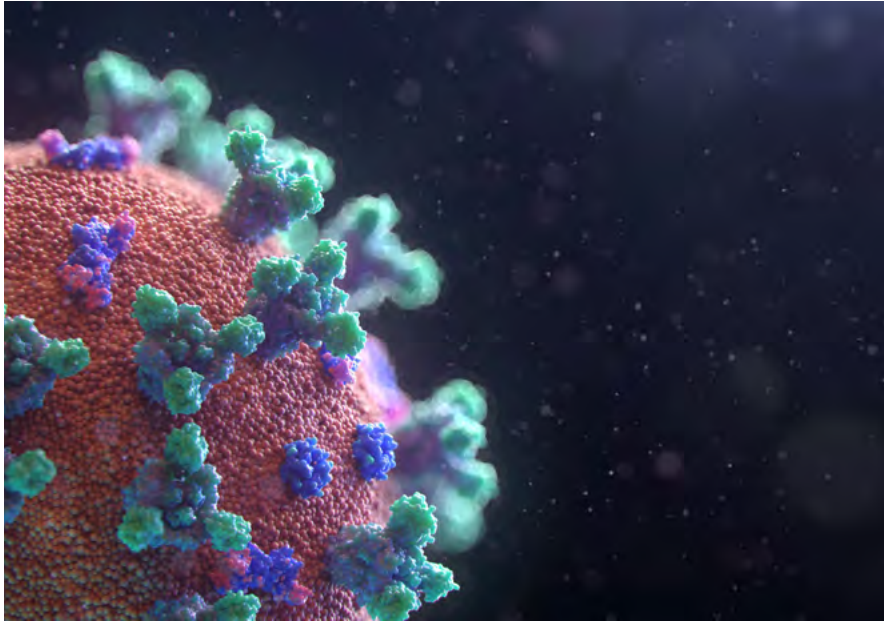
lo permita, e incluso un **beneficio para el medioambiente** derivado de la menor necesidad de realizar desplazamientos.

Una vez más, solo el tiempo los cambios que vamos a vivir, pero una vez más hemos constatado que **la capacidad de adaptarse del ser humano es simplemente maravillosa.**



Alicia Soler  
gerencia@agers.es  
Gerente de AGERS

## ¿Por qué un número monográfico?



//

Queremos ayudar a entender cómo queda ahora nuestra sociedad....

### Consejo Editorial

Llega la revista **Observatorio de Riesgos** a su decimoprimer edición desde su nacimiento allá en junio de 2015 cuando llevamos la ciberseguridad a nuestra primera portada. A lo largo de estos cinco años hemos tocado muchos y variados temas en profundidad, cubriendo tanto la actualidad de la asociación y el sector que representamos, como todos aquellos asuntos de especial interés para nuestros asociados y colegas de profesión. Y siempre, contando con diferentes puntos de vista tanto en el ámbito nacional como internacional en entrevistas, reportajes o tribunas.

El espíritu de nuestro Observatorio aspira a ser un medio útil para todos aquellos que nos leéis, **un instrumento de consulta o una inspiración para vuestra actividad** que pueda ayudar a enriquecer

la actividad del día a día con los puntos de vista y las experiencias de profesionales y expertos. Y en este momento tan complicado y tan peculiar, mantenemos y reafirmamos ese espíritu dedicando por primera vez el número íntegro en un **Especial**, el inevitable en estos tiempos **Covid-19**. O, mejor dicho, a **cómo esta pandemia ha transformado el mundo en el que vivíamos hace tan solo unos meses** de manera, en muchos casos, definitiva. Se dice que de una crisis nace una oportunidad. Las que vayan a nacer de ésta solo las podremos cuantificar dentro de un tiempo y con algo más de perspectiva, pero lo que sí sabemos, es que son muchas cosas las que van a cambiar.

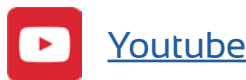
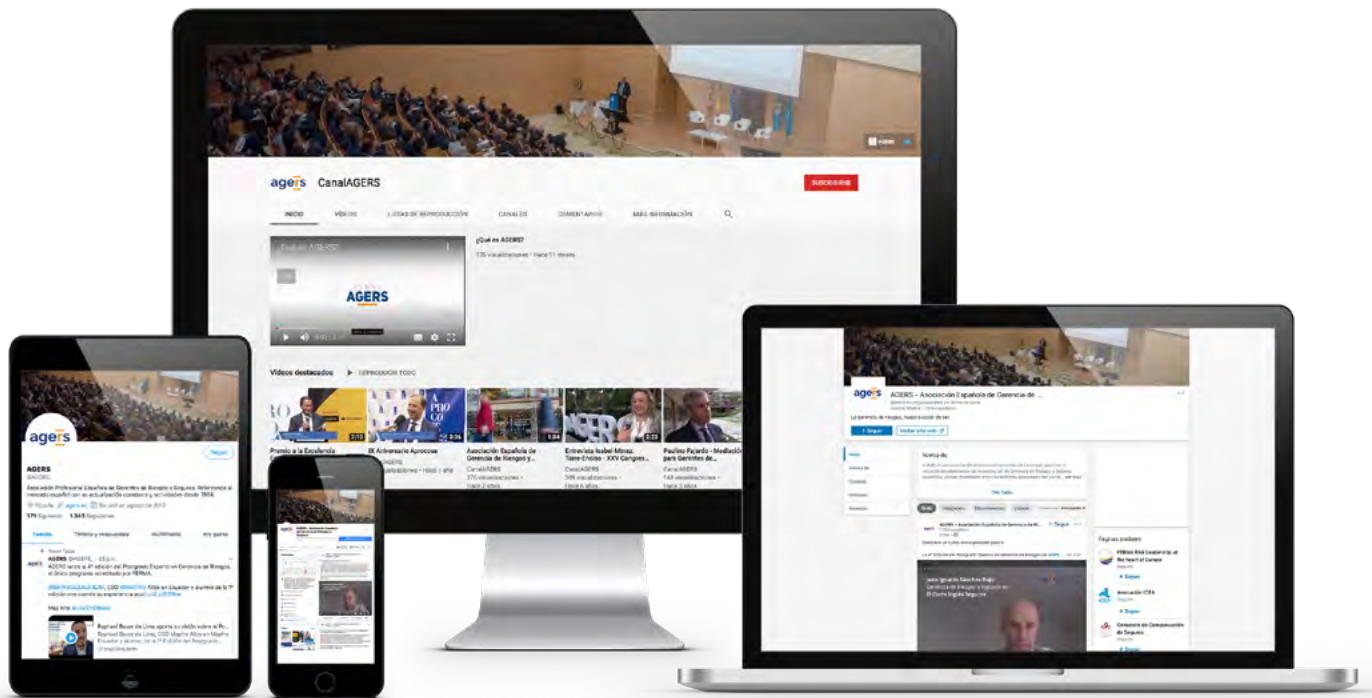
Continuamos en este monográfico, con la labor realizada durante la época del con-

finamiento en la que hemos compartido en nuestra web noticias relacionadas con nuestra actividad y contenidos de utilidad para adaptarse a la nueva situación. Desde medidas sanitarias en la empresa, tecnologías para ayudar a trasladar los negocios y el trabajo al entorno online y remoto hasta las relacionadas con la continuidad de negocio, nos hemos volcado en ser útiles para todos vosotros.

En estas páginas de **"Observatorio de Riesgos"** encontraréis un análisis pausado sobre **qué ha supuesto esta crisis y qué es lo que puede pasar a partir de ahora** tanto en la sociedad como en nuestro sector.

Comenzaremos por tanto por un repaso a la situación y los principales índices económicos, condimentando las cifras con puntos de vista cualificados procedentes de diferentes sectores de la economía y compañeros de otros países. Queremos ayudar a entender cómo queda ahora nuestra sociedad analizando qué es lo que ha venido para quedarse y cuáles son los aprendizajes para estar preparados para el futuro. Pero, sobre todo, una vez más, queremos ser una herramienta de utilidad y consulta para todos los que nos leéis.

# ÚNETE A NUESTRAS REDES SOCIALES COMO FUENTE DE INFORMACIÓN



# Gestión de riesgos legales del Covid-19



**Gonzalo Iturmendi Morales**  
Socio Director de Bufete G. Iturmendi y Asociados  
Secretario General de AGERS.

La sociedad ha vivido un período de enorme actividad normativa desde el anuncio realizado por el Presidente del Gobierno el 13 de marzo, hasta la finalización del estado de alarma, en el que los distintos órganos reguladores del Estado han decretado un bosque de cientos **de normas para regular medidas de carácter estatal en el ámbito sanitario, económico y social**, con independencia de las dictadas en la Unión Europea, las Comunidades Autónomas y las Ciudades Autónomas.

La incidencia de las medidas normativas ha sido determinante en la marcha de la economía, al haber supuesto –entre otras cosas- la paralización de gran parte de la actividad productiva en aplicación del principio de precaución, lo que ha producido un escenario de

**incertidumbre e incógnitas que aún hoy están pendientes de ser resueltas** ante la amenaza del rebrote de la pandemia.

La extrema regulación normativa vivida durante este período ha puesto de manifiesto la **relevancia de la gestión de riesgos jurídicos** relacionada con asuntos legales, regulatorios, contractuales, así como de derechos y obligaciones no contractuales, todo ello como parte integral de la gobernanza y gestión general de la organización en la que los riesgos legales son una pieza clave del proceso genérico de gestión de riesgos.

La experiencia desde la gestión de riesgos legales requirió un enfoque integral, que reflejara en cada organización las diferencias de su contexto externo, incluido el entorno legal y regulatorio, así

como las características de cada sector. Labor compleja se centró también en su contexto interno, incluida la naturaleza de la entidad jurídica de cada organización, sus objetivos y valores. Entre todos hemos intentado **minimizar la complejidad y el costo de los procedimientos legales**, tratando de adaptar la actividad al marco regulador desbocado estos días, gestionando las consecuencias negativas del riesgo legal. Así -por ejemplo-, en éste tiempo fomentamos activamente la evitación y resolución de disputas o litigios e intentamos equilibrar las obligaciones contractuales, los costos, los objetivos comerciales y la reputación de la organización que evidenció su vulnerabilidad ante la opinión pública.

La oportunidad para la renegociación contractual vino de la mano de la cláusula





... los principios de equidad como guía de la gestión del riesgo legal.

“rebus sic stantibus” en las obligaciones de tracto sucesivo y en aquellas exigibles en plena declaración de estado de alarma por la pandemia. Nos hemos encontrado ante circunstancias imprevistas para las partes al suscribir el contrato, factores sobrevenidos, que se precipitaron en cadena a partir de la declaración de pandemia del COVID-19. Por todo ello, a la luz de la «teoría de la imprevisión» y la regla « rebus sic stantibus» siempre que se pueda demostrar que, a causa de la pandemia, el cumplimiento del contrato para una de las partes se ha vuelto desproporcionadamente gravoso o conlleva la asunción de un riesgo imprevisible al momento de la suscripción del contrato, el deber de buena fe en el tráfico jurídico conlleva que cuando, fuera de lo pactado, sin culpa de las partes y de forma sobrevenida, las

circunstancias que dotaron de sentido la base o finalidad del contrato cambian profundamente las pretensiones de las partes, lo que cabe esperar en este contexto es la adaptación o revisión de acuerdo al cambio operado.

La crisis ha puesto en valor el establecimiento de **los principios de equidad como guía de la gestión del riesgo legal** que incluye la gestión de conflictos de intereses, que proporciona una voz imparcial e independiente en las decisiones y respalda la debida diligencia y la equidad para los mejores intereses de la organización.

Nadie desea una sociedad frágil y temerosa tras la crisis vivida. Los aspectos regulatorios del estado de alarma han tenido consecuencias financieras, regulatorias, reputacionales, geográficas e internas para todas las organizaciones. Ahora es tiempo de recuperarse de los estragos producidos por el estado de alarma; también es tiempo de evaluar las actuaciones del poder Sector Público y reparar los daños y perjuicios sufridos por los que no tuvieron el deber jurídico

de soportarlos.

El **esfuerzo conjunto de todos los agentes sociales por alcanzar la seguridad jurídica** es el paso previo para conseguir relaciones fructíferas de paz y justicia en nuestra sociedad.

Durante la crisis de la pandemia se ha configurado un complejo régimen legal de emergencia nunca visto, que se ha venido decretando de forma reactiva, a tenor de las necesidades regulatorias lo requerían. Pero no debemos olvidar que **la predictibilidad de un marco legal y económico estable es el factor imprescindible que permitirá el desarrollo eficaz de las relaciones humanas y empresariales**, en un futuro en el que se disipen las dudas sobre la incertidumbre de inseguridad jurídica.■

Puedes ver la regulación completa en el [siguiente enlace](#) o escanea el código:



# Indicadores para entender la situación económica actual

## Consejo Editorial

Nunca la atención a las cifras había cobrado tanta importancia como en los últimos meses. Durante semanas hemos estado atentos a los números que diariamente medían la evolución de la enfermedad familiarizándonos con nuevas terminologías científicas. Buscando con anhelo los picos e intentando identificar el momento del aplanamiento de las curvas en los gráficos que han inundado los medios de comunicación.

**Las cifras del desarrollo de la enfermedad dieron paso a las de la evolución de factores económicos**, y lo que queremos saber ahora es si la crisis económica que en la que ya estamos inmersos se va a representar con forma de V (caída brusca y rápida recuperación a niveles similares a los iniciales), como una U (permanencia durante un tiempo en la parte baja antes de una subida rápida) o en forma de L en el que después del bajón la recuperación es muy gradual y se prolonga durante un largo periodo de tiempo.

Seleccionamos unos datos para ofrecer una "fotografía" del momento actual y como una guía de algunos indicadores clave a seguir en el futuro.

### EVOLUCIÓN MÉDICA DE LA PANDEMIA

El principal dato y uno de los que más cuesta tener con cierto nivel de exactitud pero que sin embargo determina todos los demás. Diferencias en la forma de medir, el gran número de pacientes no diagnosticados y la falta de recuentos certeros hace que sea complicado seguir



## ESTADÍSTICAS A NIVEL MUNDIAL

FUENTE: <https://coronavirus.jhu.edu/map.html>

el día a día de las cifras reales, pero algunas fuentes nos pueden dar el pulso de la evolución de la enfermedad en el mundo. No los datos exactos, pero sí nos enseñan la tendencia en el avance y la posibilidad de comprobar si, como dice la expresión ya tristemente famosa, **"Hemos aplanado la curva"**. El resultado viendo las cifras mundiales que ofrece la universidad John Hopkins es que no, y que la pandemia sigue creciendo, aunque su centro se haya alejado de Europa. Un ejemplo, entre el 15 y el 30 de mayo, se contagiaron 1,59 millones de personas en el mundo, una cifra que creció los 15 días siguientes, cuando se infectaron otros 1,86 millones de personas.

**Los rebotes y el número de contagiados en cada uno se suman ahora a la precaución y a ellos habrá que permanecer atentos.**

### PRODUCTO INTERIOR BRUTO

Uno de los datos claves de la economía ha arrojado en el primer trimestre de 2020 **el peor resultado de la serie histórica que registra el Instituto Nacional de Estadística desde que empezó a recoger los datos en 1970**. De enero a abril de 2020 el PIB español se contrajo en un 5,2 por ciento comparado con el trimestre anterior. Por contrastarlo con una cifra y ponerlo en perspectiva, la mayor caída del PIB durante la crisis económica fue del 2,6 por ciento.

Las previsiones macroeconómicas del Gobierno se han actualizado y estiman una **caída del 9,2 por ciento del PIB** en 2020, lo que supone el descenso más importante desde la Guerra Civil. Estas mismas previsiones calculan una recuperación del 6,8 por ciento el año que viene.

Y las previsiones de organismos internacionales son incluso más complicadas, y la última proyección de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Economicos) ha calculado que la caída del PIB en España estará entre el 11,1 y el 14,4 por ciento dependiendo de si vivimos un rebrote de la enfermedad o no durante 2020. Las perspectivas de recuperación en 2021 no llegarían a compensar el descenso, y para 2021 se sitúan entre el 5 y el 7,5 por ciento dependiendo de una vez más de la posibilidad de un rebrote.

## DESEMPLEO

Otro de los indicadores principales de la economía que está registrando datos realmente negativos en los últimos tiempos. A finales de mayo, la cifra de parados en nuestro país era de 3.857.776 personas, la más alta desde el mismo mes de 2016 después de crecer en más de 280.000 personas en abril y más de 300.000 personas en marzo. Ese aumento, eso sí, se moderó en mayo con algo más de 26.500 personas.

La tasa de paro en España a finales del primer trimestre fue del 14,6 por ciento, y la proyección oficial es que se sitúe en el 19% este año, casi cinco puntos más, mientras que en el próximo ejercicio registrará una moderada desaceleración hasta el 17,2 por ciento, dejando a **España entre los países con el mercado laboral más afectado del mundo.**

A esta realidad podemos también sumar la percepción recogida por el Índice de Confianza del Consumidor del mes de mayo donde nos encontramos con que un 89 por ciento de los españoles opina que la situación para encontrar un nuevo puesto de trabajo es ahora peor de lo que era hace seis meses. De hecho, según

otro estudio de SIGMA para el periódico El Mundo, un 50 por ciento de las personas que están trabajando ahora mismo temen perder su empleo.

Por otro lado, el número medio de afiliados a la Seguridad Social se situó en mayo en 18.556.129 personas, lo que representa un **aumento de 97.462 cotizantes respecto a la media de abril** (un 0,53% más). Se trata del primer aumento registrado desde el inicio de la pandemia en marzo.

En el mes anterior, la caída fue del 2,88 %, es decir, 548.093 ocupados con respecto a la media de marzo cuando también se registró un retroceso en media de 238.801 personas afiliadas.

## ÍNDICE DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL

El Índice de Producción Industrial, mide la evolución mensual de la actividad productiva de las ramas industriales de la economía, y su desplome interanual ha sido significativo. La última cifra de la que disponemos es la correspondiente al

mes de abril, que nos dejó una caída del 33,6 por ciento interanual respecto al mismo mes del año anterior especialmente provocada por las dos semanas de parón total decretado por el Gobierno durante ese mes en lo que fueron las semanas más duras de confinamiento.

**Por sectores, el más afectado ha sido el de fabricación de vehículos**, que descendió más de un 86 por ciento, un dato especialmente importante si tenemos en cuenta que la automoción representa el 10 por ciento del PIB español y el 9 por ciento del empleo en nuestro país.

El sector de la confección de prendas de vestir (- 66%) y la industria del cuero y el calzado (- 60%) son los otros dos sectores que mayor caída sufrieron en los primeros meses del estado de alarma decretado a principios de marzo según los datos del Instituto Nacional de Estadística.

La demanda de energía eléctrica descendió un 7,8 por ciento en los cinco primeros meses del año respecto al mismo periodo de 2019.





Más de un tercio de los consumidores no contempla ahorrar en el próximo año



### ÍNDICE DE CONFIANZA DE LOS CONSUMIDORES

Vistas todas las cifras anteriores, no resulta para nada sorprendente que este índice que mide la confianza de los consumidores en la economía española también apunte un tono pesimista, si bien el último dato disponible del mes de mayo ha repuntado ligeramente sobre los anteriores.

La confianza de los consumidores en este último mes alcanzaba los 52,9 puntos (Aclaremos que este índice se mide de 0 a 200, donde una cifra por encima de 100 supone una percepción positiva y por debajo de 100 una percepción negativa) lo que supone un importante descenso respecto a los 87,2 puntos del mes de enero

En lo que se refiere a la situación actual

de los consumidores, casi un 46 por ciento declara que su situación económica es peor que hace seis meses y llegan justos a fin de mes, y un 92 por ciento consideran que la situación de la economía es hoy peor que en los últimos seis meses.

Cuando se pregunta por el futuro, ganan los que piensan que **en los próximos seis meses la situación económica en su hogar va a empeorar (27,3%)** sobre quienes consideran que va a mejorar (20,4%) y más de un tercio no contempla adquirir bienes duraderos o poder ahorrar en el próximo año.

### CONSUMO DE LOS HOGARES

Muy relacionado con la confianza y la perspectiva a seis meses vista, el dato del consumo ha sufrido una caída histórica, con un descenso del consumo de las familias de un 7,5 por ciento en el primer

trimestre del año, una cifra que cobra más relevancia si la comparamos con la caída del 1,69 por ciento que experimentó el consumo durante la recesión de 2008. Y estos son datos de primer trimestre que no recogen todavía la mayor parte de la fase de confinamiento y el crecimiento del paro y los ERTES.

Por el contrario, y aquí si hay una diferencia con lo sucedido en la crisis de 2008, lo que **ha crecido es el ahorro de las familias, que ha aumentado en 20.300 millones de euros** entre marzo y abril según los datos del Banco de España, un 7,5 por ciento más que un año antes. Esa combinación de datos de ahorro y descenso de consumo – al margen de la dificultad para consumir durante ciertos momentos del confinamiento - reafirma la percepción de que las familias se están preparando para afrontar un futuro incierto. ■

# NUESTRAS PUBLICACIONES

Para AGERS es muy importante colaborar en el conjunto de información existente dentro del sector de la gerencia de riesgos, y para ello editamos anualmente una serie de guías, manuales y libros que sirven como publicaciones de referencia.

## PRÓXIMAMENTE...



## PARA 2021...



Puedes consultar todas las guías y publicaciones accediendo a nuestro Fondo Documental [aquí](#) o escanea el código:



# Nuevas normativas legales provocadas por el COVID-19 y su impacto en las gerencias de riesgos en las empresas.



**Carlos de la Torre Garcia**  
Of Counsel Baker McKenzie  
Miembro del Consejo Académico de FIDE.



Tras la pandemia de la COVID-19, se enfrenta a la mayor recesión económica en tiempos de paz.

Vivimos tiempos de zozobra y gran incertidumbre. Los principales organismos internacionales han constatado que el mundo tras la pandemia de la COVID 19, se enfrenta a la mayor recesión económica en tiempos de paz en la que **un 90% de los países sufrirán una contracción de su PIB.**

Desde el punto de vista de los riesgos, Nicolas Taleb en 2007 acuñó el concepto de cisnes negros para identificar situaciones imposibles de anticipar y altamente improbables que cambian por completo nuestra realidad. Por el contrario, en 2016, Michele Wucker se refería a los rinocerontes grises como las situaciones de extremo riesgo para un país o compañía que sí son predecibles y evidentes. Para Michele Wucker el virus SARS COV-2 es de estos rinocerontes grises grandes, peligrosos y anunciados que sabíamos que podrían existir, pero **nadie, a nivel planetario o empresarial, había incluido en sus análisis de riesgos y planes de contingencia.**

Ya sea un cisne negro o un rinoceronte gris, lo que es indiscutible es que la virulencia de la pandemia COVID 19 y las medidas sanitarias de contención y de confinamiento de la población han alterado gravemente, la economía y el empleo, y casi todos los países, han entrado en una situación de coma inducido.

En España, el mes de marzo de 2020 ha registrado el peor dato de incremento de paro de su historia con casi 900.000 empleos perdidos. Por el contrario, hay un número estimado de 3,5 millones de trabajadores adscritos a expedientes temporales de regulación de empleo (ERTES), prorrogados hasta 30 de septiembre. Las cifras muestran que los afiliados totales a la Seguridad Social a fecha de 31 de marzo de 2020 han caído a 18.445.486 trabajadores con una pérdida (en sólo 14 días) de 898.822 afiliados y han cerrado definitivamente 130.000 empresas. Los principales sectores afectados son hostelería, turismo, comercio, servicios, educación y transportes.

El Gobierno en España viene aprobando en el BOE un paquete legislativo de medidas económicas, fiscales y laborales extraordinarias que componen un nuevo Derecho laboral en la emergencia. Hay cierto consenso en los economistas en diferenciar dos fases en la generación de normas y estímulos económicos vinculados con la alerta sanitaria del COVID 19: una primera, de **hibernación de la economía y del empleo**, que se concentra en las medidas y recursos públicos (garantías, avales y créditos blandos y moratorias) y una segunda fase, **de recuperación de la actividad productiva que será gradual y lenta y que se ha denominado "nueva normalidad"**.

En este contexto, cada empresa, en función del impacto del COVID 19, ha tenido que modificar sus presupuestos anuales de 2020 y activar planes de contingencia en función de distintos escenarios y estos han afectado lógicamente al análisis de riesgos y a las medidas mitigadoras, pero también a sus modelos de negocio y de operación y a sus estrategias de negocio que tienden a volverse más digitales y sostenibles.



El impacto de la COVID 19 y de la nueva normativa de emergencia ha provocado que las empresas ya hayan tomado algunas decisiones durante el confinamiento y deberán ir tomando nuevas medidas durante la desescalada en escenarios de **recuperación lenta del consumo y la actividad**. Cada empresa deberá escuchar a sus grupos de interés (trabajadores, clientes, proveedores, accionistas, inversores, etc.). Las empresas deberán decidir dónde se recortan gastos y cómo se logran nuevos ingresos tanto en el corto como en el largo plazo y también garantizar el cumplimiento normativo.

Entre los **riesgos principales que deberán de atender las empresas** se puede destacar los siguientes:

- (i) **Riesgos de contagio** del SARS-COV-2 en sus empleados.
- (ii) **Riesgos financieros** para tener la suficiente liquidez para la continuidad de las operaciones.

(iii) **Riesgos de suministro** para mantener, en caso necesario, la cadena de suministro de proveedores.

(iv) **Riesgos legales** de cumplimiento normativo.

(v) **Riesgos digitales**, incluyendo los referidos a ciberataques.

(vi) **Riesgos de rebrote** que podría conducir a nuevas medidas de confinamiento a escala nacional o por territorios.

En el periodo post-COVID 19, en el que se avecina un periodo marcado por **recuperaciones de actividad y consumo lentas** en muchos sectores ligados al turismo o los servicios y a la necesidad de mantener estructuras lean, será necesario que las empresas tomen decisiones con eficiencia y rapidez, pero gestionado de manera eficaz los distintos riesgos, para anticipar soluciones en función de distintos escenarios y redefinir la estrategia sin perder el enfoque de corto y largo plazo. ■



Las empresas  
deberán decidir  
dónde se acortan  
gastos y cómo  
se logan nuevos  
ingresos ...

# ¿Estaba alguien preparado para algo así?



**Carlos Fernández Herrerueta.**  
 Presidente de AEGRIIS  
 (Asociación Española de Gestión  
 de Riesgos Sanitarios y Seguridad  
 del Paciente).



Es médico de seguros y perito médico. Además de ejercer durante la alarma sanitaria como médico de familia, ha dirigido el departamento sanitario de Aon Risk Solutions durante los 25 años que este corredor intermedió la gestión de riesgos y seguros de casi todos los servicios públicos y privados de España y fue Health Risk Manager y director médico de la aseguradora francesa Sham durante los años de su implantación en nuestro país..

Yo no, desde luego.

Recuerdo perfectamente la mañana del último 13 de marzo. Ese viernes tenía un tren a Murcia, querida ciudad donde me esperaba la felicidad compartida que sólo algunos elegidos tienen la suerte de encontrar. Jamás hubiera imaginado lo que íbamos a vivir. Esa mañana todavía nadie había dicho que las cosas iban tan mal como en realidad estaban, ni había motivo acreditado aparente para romper con cinco días de muy merecida relajación pre veraniega de las tanto gustamos ella y yo; esas playas vacías que todavía no ha frecuentado nadie y que se muestran maravillosas y casi vírgenes antes de acabar repletas, ocupadas y completamente usadas en poco menos de tres meses.

Quizá ella tampoco comprendió en ese momento la decisión que tomé. Más lo hice porque no me parecía justo contaminar una Muria, hasta ese día al menos, sin mancha con la presencia de un madrileño probablemente infectado; que porque fuera consciente de la que se nos venía encima. En modo alguno lo era.

Entonces me hubiera parecido imposible, como casi imposible me parece, menos de cuatro meses después, estar escribiendo estas líneas desde mi consulta de atención primaria, después de haber terminado otro agotadorcísimo día de asistencia médica a una población perdida, desestructurada, desorientada, en **FERMA**, asustada y confundida; en un sistema sanitario en vías de reorganizarse y encontrarse a sí mismo, después de

un terrible desierto de confusión del que reponerse va a resultar tan difícil y largo como la propia travesía. Que esto no nos pille por sorpresa.

Ahora que ya paso del medio centenar, estoy siendo médico de cabecera en un pueblo de Madrid al que el amor por la montaña y por crear una familia me llevó a vivir cuando sólo contaba 25 años. Soñaba entonces con ser médico rural a la antigua usanza (ya saben, médico, cura, guardia civil y boticario echando el muscito cada tarde y por esposa la maestra del pueblo) pero he bien gastado todo el período profesional que media entre ambas edades en la medicina del seguro, la pericia médica y la gestión de riesgos sanitarios. Así que mi última urgencia asistencial antes de esta pandemia había





tenido lugar nada menos que 16 años antes, momento en el que decidí dedicarme de lleno a esa "otra" medicina que también grandes satisfacciones aporta y que requería todo mi tiempo para conseguir desarrollarla adecuadamente.

Fue la **necesidad de de ayuda** y de, aunque no fuese el más perfecto, conocimiento profesional que descubrí a mi alrededor, los que me llevaron a ofrecerme oficialmente al ministerio, la Consejería de Sanidad y a mi ayuntamiento como médico voluntario para lo que precisaran en la emergencia que estábamos pasando, dispuesto a hacer lo que me pidieran. Desde ese 13 de marzo hasta hoy no sólo he vivido la vuelta a la medicina asistencial, al trato con el paciente, al maltrato de algunos de ellos hacia nuestra profesión, al miedo terrible a equivocarme, conector ahora de excepción de los errores que se cometen y sus consecuencias; sino que he tenido que volver a madurar y a trasnochar para empollar, más que estudiar, como un loco, todos y cada uno de los documentos que llegaban a mis manos relacionados con un virus que aún hoy desconocemos ampliamente, con el problema adicional de tener que recordar y volver a conocer todo aquello que llevaba años sin poner en práctica.

Me han llamado loco, me han llamado héroe, me han admirado y me han odiado. Me han aplaudido, me han regañado, me han amenazado y me han premiado. Los demás han podido ver mi peor cara, la de la incertidumbre y el error, mi mejor gesto, el del **deseo incondicional de ayudar**, el del cariño, de nuevo la compasión... han visto todas mis caras. Y yo todas mis carencias, enfrente cada día todos mis miedos como si fuera un recién licenciado; pero también mis grandes fortalezas, muchos de mis pacientes me miman y quieren como a un buen amigo. El menor de mis temores ha sido el de contagiarme; los más importantes, el primero el de hacer daño a un paciente (cuánta razón admirado Hipócrates) y segundo el de no hacérselo a mis propios compañeros. Sí, a mis compañeros que, llenos de conocimiento, sabiduría y costumbre se han visto a veces agredidos por mi "otra" medicina y por mis "muchos" desconocimientos frente a los que sólo he podido reaccionar con sinceridad, con humildad, con ganas de aprender y con ganas de ayudar. **No tengo más que agradecimiento para todos ellos** me hayan tratado con mucho o ningún cariño, de todos sin excepción alguna, he aprendido mucho, muchísimo.

Como el yanqui de Mark Twain en la corte,

esta vez, del coronavirus, que no de rey alguno, igual de perplejo y sorprendido que los personajes de don Joaquín están sin tí, tan fuera de sitio como todos ellos. Así, el camino no sólo me ha llevado como a todos ustedes a las fauces de un virus del que cada día sé menos y me sorprende más, sino a los brazos de **una profesión que siempre me ha tenido enamorado** y que quise practicar de "otra" manera para los mismos fines. He visto como los planes y las realidades nada tienen que ver, como los medios y las necesidades se desencuentran, como el respeto y la amistad surgen del simple roce si no se ponen impedimentos, y como se vence la enfermedad cuando todos somos uno. La unión hace la fuerza, no cabe duda. Ahora estamos viendo, con miedo por mis mayores, como el desinterés puede hacernos regresar a una situación terrible por la que han llorado en mi consulta hombres hechos y derechos, mujeres de éxito, esposos desconsolados, hijos sin esperanza... No perdamos lo que por sorpresa hemos aprendido. Nadie nos podía decir lo que iba a pasar. Que nadie nos tenga que recriminar que no nos hemos enterado y que somos culpables (porque si se repite no seremos responsables, sino verdaderos culpables) de lo que vaya a pasar. **Podemos evitarlo. Ahora SÍ estamos preparados para ello.** ■

# Covid-19 e interrupción de negocio: panorámica de las reclamaciones judiciales a nivel global



## Alejandra Galdos

Of Counsel. Herbert Smith Freehills LLP

Una de las consecuencias de la pandemia Covid-19 ha sido, sin duda, la afectación de la actividad económica derivada de decisiones gubernamentales. Durante un tiempo más o menos limitado dependiendo del país afectado, los gobiernos han decretado la orden de cierre de determinados negocios o han impuesto restricciones para el ejercicio normal de la actividad. Existe gran incertidumbre sobre el alcance de determinadas pólizas de seguro para cubrir las pérdidas sufridas, incertidumbre que se ha manifestado, por un lado, en los intentos de grupos de afectados para que se decretase la garantía de las pérdidas como situación excepcional -con independencia de la existencia o no de cobertura específica al efecto- y, por otro, en las declaraciones contundentes del sector asegurador de que una pandemia de efectos globales no puede ser asumida por el mercado.

La globalidad de la pandemia ha traído consigo un escenario sin precedentes. Nos encontramos con que se inician litigios en distintas jurisdicciones sometidas a sistemas legales dispares con el fin de obtener un pronunciamiento sobre cobertura –o no- de las consecuencias económicas del Covid-19 y, paradójica-

mente, en numerosas ocasiones, los condicionados sobre los que deberán decidir los tribunales de las diversas jurisdicciones, son muy similares.

Ante ello, realicemos un breve análisis de lo que está ocurriendo al respecto:

### EEUU y Canadá: ¿Covid-19 como daño material?

Si atendemos a las demandas formuladas en los **Estados Unidos de América**, el debate se centra principalmente en determinar si la presencia del virus se considera un **daño material ("damage to property, physical damage")**. En la que pudiéramos considerar como demanda pionera, formulada ya a mediados de marzo por la sociedad propietaria de un famoso restaurante en Nueva Orleans, se pone el acento en la existencia del daño físico: considera que se ha producido la contaminación de los locales del asegurado, lo cual, conforme indica, conllevaría aceptar un daño físico directo. Por otra parte, la demanda planteada en Florida por un grupo de restaurantes, coincide al perseguir la declaración de cobertura de la pérdida económica bajo pólizas todo riesgo "estándar" que garantizan la pérdi-



En España no conocemos aún decisiones judiciales relacionadas con la pérdida de beneficios

da de beneficios derivada de la prohibición de acceso a los locales como consecuencia de un **daño material ("physical loss or damage")**. La orden de cierre de negocios no esenciales, en este caso, establecía la necesidad de la medida para proteger la salud y seguridad de las personas, frenando la transmisión del virus de persona a persona y de objetos a personas. El punto de inflexión es la inexistencia de una exclusión de pandemia o similar en pólizas todo riesgo. En Canadá, igualmente, se han formulado ya varias **acciones colectivas ("class actions")** contra entidades aseguradoras con argumentos muy similares.

El caso es que tanto en los Estados Unidos como en Canadá, existen precedentes de la consideración de la presencia de un contaminante como constitutivo de daño físico, en especial si, como consecuencia, la propiedad asegurada deviene inutilizable (*Motorists Mutual Ins. Co. v. Hardinger, 2005*). Ello no obstante, no debemos olvidar que existen también conocidos precedentes en sentido contrario.

### Reino Unido: "test case"

El organismo regulador del mercado financiero británico, *Financial Conduct Authority (FCA)*, ha presentado un "test case" con el objeto de clarificar el alcance de la cobertura atinente a 17 pólizas de varios aseguradores, las más extendidas en el mercado. Nos encontramos ante condicionados respecto de los cuales se formula la eventual cobertura de pérdidas bien bajo extensiones de interrupción de la actividad por orden de una autoridad pública, o en virtud de cláusula de imposibilidad de acceso a los locales asegurados; en cualquier caso, desvinculados de la existencia de un daño material.

El citado **"test case" persigue aclarar el alcance de estas coberturas y la interpretación que debe darse a conceptos como la "interrupción o interferencia en la actividad del negocio** como causante directo o no del daño, si debiera haber sido total o parcial para su cobertura, o bien si las recomendaciones o directrices de las autoridades equivalen a restricciones.

¿Qué debemos entender por "ocurrencia" o brote de enfermedad susceptible de notificación bajo la póliza? ¿Hasta dónde alcanza el término "autoridad pública" o "autoridades locales competentes"? ¿Cómo afectan las exclusiones de microorganismo o contaminación?

Las aseguradoras han formulado sus escritos de defensa y se espera que la resolución en primera instancia recaiga el próximo otoño. Desde luego, se trata de un procedimiento a seguir con interés, y que ha despertado la curiosidad de los países de nuestro entorno.

### Francia y Alemania: las primeras sentencias

En Europa, tanto Francia como Alemania han tomado la delantera con sendas sentencias que en ambos casos, se han resuelto por medio de procedimientos sumarios para evitar, de este modo, la insolvencia de la empresa asegurada; por ello, la fundamentación que aportan resulta francamente parca.

Así, en Francia, AXA ha resultado condenada en primera instancia, al pago de la pérdida de beneficios sufrida por un restaurante como consecuencia de las medidas decretadas por la autoridad. En su contestación, AXA manifestaba que el riesgo de una pandemia global no resulta asegurable bajo los esquemas de seguro

privado. El juez, por su parte, reconoce el interés del debate, si bien ante la inexistencia de norma de orden público que lo establezca, determina que el riesgo debería haber sido excluido contractualmente por la aseguradora. En relación con la extensión de cierre administrativo, el planteamiento que formuló la aseguradora es que, para activar la garantía de pérdida de beneficios, el cierre debería haber sido consecuencia de uno de los eventos cubiertos expresamente por la póliza; sin embargo, el juez considera que esta afirmación no se sostiene, puesto que ni las condiciones particulares, ni las específicas del negocio de restauración (el *"intercalaire SATEC"*), dejan claro que el cierre administrativo deba estar vinculado contractualmente con ninguna otra exigencia.

Por su parte, el Tribunal regional de Mannheim, Alemania, ha resuelto igualmente en favor del asegurado. Se trata de una póliza que incluía una extensión de cobertura de cierre por orden de la autoridad para el supuesto de determinadas "enfermedades notificables". Lo llamativo, desde luego, es que la orden de la autoridad no establecía directamente el cierre del hotel. No obstante, el Tribunal ha considerado que la cláusula debe interpretarse en el sentido de extender la cobertura a las consecuencias indirectas de una orden y, en este caso, el cierre de las instalaciones no fue consecuencia, de facto, de la orden de la autoridad.

Lo cierto es que en **España no conocemos aún decisiones judiciales** relacionadas con la pérdida de beneficios derivadas de la pandemia; pero, sin duda, el resultado de estos procedimientos pendientes será muy relevante para la interpretación de la extensión de determinadas coberturas tal y como las conocemos. ■



¿TRABAJAS EN RIESGOS Y TODAVÍA  
NO ESTÁS TITULADO?

CONVIÉRTETE EN EXPERTO CON EL

# POSTGRADO EXPERTO EN GERENCIA DE RIESGOS

4ª EDICIÓN 2020/2021

9 DE OCTUBRE 2020

FORMACIÓN UNIVERSITARIA

agers

Asociación Española  
de Gerencia de  
Riesgos y Seguros

UNIVERSITAT DE  
BARCELONA

Risk  
center  
RESEARCH

FERMA  
Federación de Empresas  
Risk Management Association

rimap  
Certified  
Risk Management Professional

# ¿Cómo lo han vivido en España en...

En este número contamos con la visión de varias patronales sectoriales que amablemente han compartido con nosotros, de forma breve, sus impresiones sobre los recientes acontecimientos sufridos por la pandemia y su impacto humano y financiero, con el reto de la recuperación del tejido empresarial español como objetivo fundamental para volver a la tan citada y deseada normalidad en todos los órdenes.

... el sector Siderúrgico?



PÁG  
22



... el sector Gastronómico?



PÁG  
24



... los fabricantes de automóviles?



PÁG  
26



... los concesionarios de automóviles?



PÁG  
28



# ¿Cómo lo han vivido en el sector siderúrgico?



**UNESID**

## Andrés Barcelo.

Director General de UNESID, Asociación de las Empresas Productoras de Acero y de productos de primera Transformación del Acero de España.

<https://unesid.org>

La siderurgia española, como todos los sectores económicos de nuestro país, se ha visto muy afectada por los efectos indirectos derivados de la COVID-19 y de la lucha contra ella. Desde el inicio oficial de la enfermedad, las empresas ajustaron sus procedimientos de seguridad para proteger a todas las personas —trabajadores propios y ajenos—, que desarrollan su labor en nuestras instalaciones, adoptando un **paquete de medidas generalizado**: desde un incremento de las actividades de limpieza y desinfección, a la puesta en marcha de teletrabajo en aquellas actividades que lo permitían.

Cuando en el fin de semana del 29 de

marzo, el Gobierno impuso el cierre casi total de la economía, la siderurgia, como otras actividades, se tuvo que amoldar a una regulación confusa que por un lado, obligaba a paralizar la actividad y por otro, si se cumplía con dicho cierre, podría poner en grave riesgo el sistema eléctrico del país.

Las empresas que pudieron hacerlo paralizaron su actividad adelantando vacaciones de Semana Santa, mientras que otras reabrieron para continuar produciendo bienes para la exportación y para las industrias que se habían determinado como esenciales (sanitaria, alimentaria, etc.)

Todas las empresas establecieron **procedimientos específicos de limpieza y prevención** para conseguir ambientes de trabajo seguros. Hay que decir que los pocos contagios que se han producido entre los trabajadores de nuestra industria nunca han tenido su origen en sus instalaciones.

Una vez finalizada la fase dura del confinamiento, apareció, sin solución de continuidad, la brusca caída de la actividad en los sectores consumidores.

**El acero es un material básico que se encuentra al inicio de la cadena de valor de la construcción y de la industria.** Es-



El acero es un material básico que se encuentra al inicio de la cadena de valor de la construcción y de la industria.



tos dos sectores, principales consumidores de productos siderúrgicos, quedaron paralizados lo que supuso un importante impacto en nuestra demanda.

En tales circunstancias, todas las empresas han tenido que ajustar sus programas de producción a la demanda real, lo que les ha obligado a ajustes temporales de sus plantillas de trabajo.

Una buena parte de la industria está en estos momentos acogida diversos esquemas de reducción temporal de empleo, bien bajo el paraguas de los ERTes, bien mediante sistemas específicos acordados con la representación de los trabajadores.

**La caída de la producción de acero se ha generalizado en casi todas las áreas geográficas,** con la evidente excepción

de China, siendo particularmente aguda en España (-34% en mayo, frente a -27% en el conjunto de la UE y +4% en China).

Esta situación tiene un primer impacto en la dinámica comercial: todos los operadores luchan en todos los mercados, lo que sitúa a la industria europea en situación de debilidad, por la gran apertura del mercado europeo, sin aranceles y con unas medidas de salvaguardia que garantizan contingentes muy generosos a los países terceros. La amenaza de algunos países ribereños de la UE, como Turquía o Rusia, es evidente.

De cara al futuro —y comenzando por el imprescindible optimismo—, nos enfrentamos a un **proceso de relanzamiento de la economía** tras un parón que, afortunadamente, no ha supuesto pérdida de activos como en una posguerra o en la crisis de hace 12 años. Debemos aprovechar esa oportunidad y utilizar nuestras ventajas competitivas para relanzar la industria y la economía españolas.

Y España solo tiene, en el ámbito industrial, dos posibles ventajas competitivas: las personas y la regulación. Mientras que las personas suponen el mejor activo de la industria española, con trabajadores comprometidos, bien formados, con empleo de calidad y carreras profesionales en las empresas, la regulación española nacional, autonómica y local conlleva carencias que deberán solucionarse lo antes posible.

De confirmarse el acuerdo europeo para lanzar un plan ambicioso de recuperación, hay una oportunidad para que la industria esté en el objetivo de esos fondos, y que no se dediquen a actividades económicamente insostenibles.

La siderurgia española está en disposición de trabajar conjuntamente con las administraciones públicas para avanzar en el buen uso de los fondos europeos en una actividad, como es **la industria siderúrgica, que es sostenible económicamente sin necesidad de recurrir estructuralmente a ayudas públicas.** ■

# ¿Cómo lo han vivido en el sector gastronómico?



 academia  
madrileña de gastronomía

//

Sin una hostelería fuerte los proveedores y productores van a tener dificultades para dar salida a todo su stock.

## Luis Suárez de Lezo

Presidente de la Academia Madrileña de Gastronomía

<https://bit.ly/2Vsu9Ma>

La Gastronomía está formada por un grupo de sectores de enorme importancia para nuestra economía, nuestro ocio y nuestra cultura. Todos ellos, suponen 388.000 millones de euros de producción, el 33% del PIB nacional y cerca de 4.000.000 de empleos.

El primer sector, formado en su mayoría, por pequeños agricultores, pescaderos y ganaderos, es **de vital importancia en múltiples localidades del país y es imprescindible para la supervivencia de algunas zonas ame-**

**nazadas por la despoblación.** Del mismo modo, son muy trascendentes en términos de empleo, la industria alimentaria y las grandes empresas de bebidas, así como el sector turístico, donde un porcentaje cada vez mayor de turistas eligen como destino nuestro país por su gastronomía. Las empresas de distribución, las grandes superficies, el comercio de alimentación y gourmet y los mercados completan la relevancia que tiene este ámbito para la actividad empresarial española.

Si incluimos otros sectores de actividad que participan en la correcta realización de todas las actividades: limpieza, seguridad, construcción, transporte, etc. estamos hablando de un número de empleos directos e indirectos muy importante, cerca de 4.000.000.

El confinamiento se ha vivido de forma desigual en cada una de las actividades que componen la Gastronomía. Desde el importantísimo trabajo que han realizado los super-





mercados, al cierre obligado de bares y restaurantes, la casuística es muy variada.

Los productores, muy dependientes de la hostelería, han seguido trabajando para suministrar a mercados y particulares. Pero muchos de ellos han tenido enormes excedentes y muchos problemas para vender la producción. Para ellos, ha sido una oportunidad muy importante para **potenciar la relación directa con el cliente particular, digitalizarse y estar mejor preparado para abrir una nueva relación** que pueda complementar las ventas a restaurantes y distribuidores. Pero, evidentemente, han sufrido mucho las consecuencias del COVID-19 y hasta que no se recupere totalmente la hostelería, seguirán si recuperar los niveles de facturación que tenían.

La hostelería, nuestros bares y restaurantes, son uno de los sectores mas afectados por la pandemia ya que se

decretó su cierre total a mediados de marzo. En general, son pequeñas empresas, con márgenes reducidos y estructuras financieras débiles. Los tres meses de cierre forzoso manteniendo el pago de los costes fijos y sin ingresar prácticamente nada ha obligado a acudir masivamente a las líneas ICO para poder hacer frente a todas sus obligaciones, pero la debilidad financiera antes mencionada va a restringir el acceso a nueva financiación, por lo que es necesario que vuelvan a la actividad cuanto antes. Ahora bien, un entorno sin turismo, con limitaciones de aforo debido a la distancia entre comensales y una presumible bajada de consumo por la incertidumbre y el incremento del paro presenta un escenario nada favorable para el sector, que tendrá que buscar nuevas formas de ingresos y nuevos formatos que ajusten sus gastos e ingresos a la nueva situación.

Lamentablemente, **la hostelería es el**

**motor del resto de subsectores que conforman la Gastronomía.** Sin una hostelería fuerte, con consumo, los proveedores y productores van a tener dificultades para dar salida a todo su stock de productos, las empresas de bebidas van a ver reducidas sus ventas sustancialmente y los mercados y distribuidores van a disminuir su actividad drásticamente. Como resultado de ello, se va a producir un **cierre importante de empresas y un aumento considerable del desempleo en un tipo de trabajadores de difícil reorientación laboral.**

Por este motivo, desde la administración se debería apoyar a un sector tan importante, prorrogando los ERTES por fuerza mayor hasta 31 de diciembre, poniendo recursos a disposición del sector para hacer frente a los gastos fijos, reduciendo los impuestos y promoviendo el consumo tanto nacional como internacional, cuando sea posible, para recuperar la actividad cuanto antes. ■

# ¿Cómo lo han vivido los fabricantes de automóviles?

El compromiso-país, el acelerador de la automoción para alcanzar la recuperación



## José López-Tafall

Director general de ANFAC (Asociación Española de Fabricantes de Automóviles y Camiones)

El sector de la automoción ha sido uno de los sectores industriales que se ha visto más afectado por el parón provocado por la pandemia del COVID-19. Las fábricas de automóviles fueron de las primeras en cerrar nada más declararse el estado de alarma, para velar por la seguridad de sus trabajadores y han sido de las últimas en ponerse en marcha. Todo el conjunto de la **cadena de valor del automóvil ha paralizado su actividad en estos meses y la vuelta a la normalidad se está llevando a cabo con la mayor de las cautelas.**

Coincide esta crisis con un momento clave para la industria de la automoción. Un momento de transformación hacia la movilidad del futuro, inteligente, eficiente, sostenible y asequible donde la descarbonización y la digitalización serán los ejes clave de trabajo. Los fabricantes estamos plenamente comprometidos con los objetivos de cero emisiones en el parque automovilístico en 2050, con más modelos de cero y bajísimas emisiones en el mercado e inversiones para adaptar nuestras fábricas. Como ANFAC, hemos trazado una hoja de ruta de transformación y adaptación de la industria española hacia la nueva movilidad, de tal modo

que nos permita mantener y reforzar nuestra competitividad en el nuevo entorno. Con este plan AUTO 2020-40, fuimos a Moncloa los miembros de la Junta Directiva de ANFAC a presentarlo ante el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez; la vicepresidenta cuarta y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Teresa Ribera; la ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto y el ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, José Luis Ábalos, convencidos de que es una estrategia positiva para el sector y que tendrá un impacto relevante en la economía española.

Todavía es muy pronto para hacer previsiones. No sabemos cómo va a evolucionar el virus ni la situación sanitaria, no sabemos cómo va a remontar o no la cuestión económica y aún menos, el mercado de vehículos. Hemos vivido caídas históricas tanto en matriculación de vehículos nuevos como de producción, que nos hace prever que para este año caigan las ventas en un 45% y la producción en un 25%. Sin embargo, no podemos olvidar que **este sector y esta industria son claves para la recuperación económica de todo el país.** La cadena de valor de la



Este sector es clave para la recuperación económica de todo el país.



automoción representa el 10% del PIB y el 9% del empleo sobre la población activa. Somos el primer sector exportador de España, con un saldo positivo en nuestra balanza comercial de más de 14.000 millones de euros. El impulso de la automoción mueve la rueda de otros 24 sectores en toda la economía española, desde industrias como la química, la siderurgia o la textil como del sector servicios. Abordar la recuperación rápida del sector de la automoción es abordar la recuperación del conjunto de la economía.

**El compromiso del país con la industria es esencial para mantenernos en la carrera de esta transformación del sector.**

Por eso es tan relevante la aprobación del Plan de Inversión a la Cadena de Valor del Sector de Automoción, recién anunciado, porque es un ejemplo del compromiso-país que necesitamos, de la visibilidad necesaria para acometer los retos a corto plazo de recuperación de las ventas

y reactivación de la industria, y a medio-largo plazo de apostar por la transformación del sector hacia la nueva industria de la movilidad. El sector de la automoción es un importante motor de la economía española y fundamental para alcanzar una rápida recuperación.

No podemos olvidar que España no cuenta con centros de decisión de las marcas. Nuestros principales competidores, como Francia o Alemania, ya han aprobado planes similares a nuestro plan de Impulso. Por eso, esta iniciativa nos permite **dar señal de que España es un país que apuesta por su industria.** Es necesario la aplicación de medidas como los **planes de renovación del parque** y los estímulos a la compra de **vehículos cero emisiones con rapidez y sencillez**, para que refuercen el mercado y que aprovechemos la coyuntura actual para acelerar la transición hacia la nueva industria de la movilidad, avanzar hacia la

digitalización, robotización, electrificación e industria 4.0 de nuestras fábricas.

Esta crisis no ha cambiado los fundamentales con los que comenzamos el año, y que presentamos en nuestro Plan Automoción 2020-40. Nuestros compromisos y nuestra estrategia se mantienen y hay que abordarlos tal y como prevé el plan, de manera que coloquemos a **España como un polo de atracción de las nuevas tecnologías.** Lo que sí han variado son los plazos, se han hecho más cortos y por tanto, el reto es más exigente. Tenemos que acelerar para no quedarnos descolgados. Tenemos múltiples desafíos, tanto a corto como medio plazo, que debemos afrontar y solo lo podremos alcanzar mediante la colaboración público-privada. El futuro sólo se construye desde la competitividad y en ella estamos implicados todos, las empresas, los trabajadores y las administraciones públicas. ■

# ¿Cómo lo han vivido los concesionarios de automóviles?

FACONAUTO

Marta Blázquez

Vicepresidenta ejecutiva de Faconauto (Asociación Concesionarios de Automoción)



**Juntos, más fuertes** Estos meses que hemos pasado han sido muy duros, nos hemos visto inmersos en una crisis sanitaria que ha sacudido por completo el mundo que conocíamos. Nunca antes nos habíamos enfrentado a una pandemia mundial como el virus del COVID 19. La peor crisis sanitaria de la época reciente también está trayendo una crisis económica sin precedentes a nivel global.

Nuestro sector ha sufrido de lleno las consecuencias del coronavirus con la paralización total del mercado en los primeros meses. Si hablamos de facturación, la pérdida es de unos 2.500 millones de euros durante los dos meses que los concesionarios cerraron. El mercado, a la espera de que se ponga en marcha el anunciado Plan de Renovación del Parque, podría retroceder un 40% o 45% este año. Además, más de 150.000 trabajadores de los concesionarios (el 90% de sus plantillas), entraron en ERTE, lo que da una idea de la magnitud del impacto que está teniendo esta crisis sobre el automóvil.

Con estas cifras, estamos seguramente ante la peor crisis que hemos vivido en toda la historia. Nunca habíamos tenido que cerrar las puertas de los concesionarios durante tanto tiempo y se puede imaginar el impacto que eso ya está teniendo. Por otro lado, hay que tener en cuenta que esta crisis ha

llegado en un momento de **transición hacia nuevas motorizaciones** y también cuando los hábitos de compra estaban cambiando, a lo que hay que añadir una caída en las matriculaciones arrastrada durante muchos meses. Todos estos factores hacen que el impacto haya sido mayor, tanto para fabricantes como para concesionarios, y lo que provocará es una aceleración importante de estos cambios que ya estaban en marcha.

Nuestro sector, el de los concesionarios, tiene un **gran peso en la economía de nuestro país**, representa el 3% del PIB y cuenta con más de 161.000 puestos de trabajo directos y más de 500.000 indirectos, generando riqueza, además, en cada rincón de España. Hay que potenciar esta riqueza ahora que la distribución de vehículos, como tantas veces he dicho, está siendo protagonista y vanguardia en dos de los aspectos que van a cambiar muchas cosas: digitalización y transición ecológica. Merecerá la pena apostar para que se mantenga este tejido empresarial.

**Para recorrer este camino, la unión es esencial.** En el mundo de la automoción somos conscientes de esto y estamos más unidos que nunca para, junto al Gobierno, partidos políticos, comunidades autónomas y sindicatos trabajar con el fin de proteger el empleo y ese tejido empresarial que conforma toda la cadena de valor de la

automoción. Estos objetivos, claves para la reactivación, se han visto recogidos en el 'Plan de Impulso a la cadena de valor de la industria de la automoción' presentado por el presidente del Gobierno y que se gestó gracias al trabajo conjunto del sector.

Desde Faconauto estamos convencidos de que este plan nos va a dar muy buenas noticias a todos en los próximos meses, y, además, contempla los dos grandes objetivos que nos proponíamos. En primer lugar, **mantener el empleo.** Ahora necesitamos ir recuperando al personal, la dinamización de este mercado hará que recuperemos todo el empleo anterior a la crisis. Y, en segundo lugar, este plan refuerza nuestro **compromiso con el medio ambiente.** Pedíamos un plan ordenado y justo y contiene ambos ingredientes.

Echando la vista atrás, parece que queda muy lejos aquellos primeros días del mes de marzo cuando el virus empezó a mostrarnos su peor cara. En nuestra memoria quedará siempre cómo la sociedad hizo frente al coronavirus con una actitud ejemplar, ha estado en todo momento a la altura de las circunstancias a pesar de los duros momentos que hemos atravesado y las cifras e imágenes catastróficas que nos iban llegando. En Faconauto, nuestro lema es 'Juntos más Fuertes' y podemos decir hoy más que nunca que esta unión siempre es y será imbatible. ■

## ¿Y cómo lo han vivido en ...

También hemos preguntado a otros países cuál ha sido su experiencia con la pandemia.

### ... México?

**Covid-19** desde las entrañas **Mexicanas**

COLINVEGA  
FLETES  
ABOGADOS

PÁG  
30



### ... Francia?

**COVID-19 en Francia:** La opinión de AMRAE's sobre esta experiencia

AMRAE

PÁG  
32



### ... Italia?

**Italia lidiando con el coronavirus:**  
¿Lección aprendida?

ANRA

PÁG  
34





## Covid-19 desde las entrañas Mexicanas

**Francisco Fernández Guerra Fletes.**  
Socio Colin Vega Fletes

**COLINVEGA**  
**FLETES**  
ABOGADOS

En una sociedad riada en incertidumbre social, política y jurídica, colmada de intereses partidistas que revelan ante nosotros probablemente la versión más cruda de los problemas reales que aquejan a la población en México. **La pandemia COVID-19, no ha sido atajada con la seriedad debida** comenzando por las autoridades, a pesar de tener tiempo de preparación y experiencia ajena de otras latitudes que ya para entonces dibujaban el futuro que le deparaba a nuestro país.

Lo mostrado en los medios de comunicación, (cualesquiera que se atendiere) por España, Italia, Inglaterra y Estados Unidos especialmente, era suficiente para augurar los escenarios que afrontaríamos. Sin embargo, a diferencia de diversos países, la dinámica social y económica mexicana obstaculiza gravemente la oportunidad de aislarse en los hogares para evitar el contagio que se vislumbraba. Simplemente era y continúa siendo casi imposible para muchas familias que, desafortunadamente en el ingreso cotidiano, tienen su forma de vida. En ese contexto, la escala de prioridades está lejos de estar dominada por evitar contagios o morir por el virus, sino impedir que la gente y sus familias padecieran hambre.

Si a estas circunstancias, sumamos la ignorancia, pero sobre todo la desinformación, la falta de medidas implementadas, la carente o casi nula estrategia de prevención y la confusión creada por el propio gobierno entre mensajes contradictorios y conteos inverosímiles (disfrazando muertes por COVID-19 con "neumonías atípicas"), las condiciones estaban asentadas para generar un desastre que ahora mismo estamos pagando y que sin duda seguiremos sufragando, sin saber a ciencia cierta por cuánto tiempo.

### ¿Cómo se ha vivido la pandemia en México?

La respuesta es transversal, dependiendo de la situación social, económica y profesional en donde se sitúe cada persona. Para muchos desde un escenario profesional y empresarial, la dificultad fue solo estar y trabajar desde la morada con todas las restricciones que uno puede tener pero que al final, **el uso bien llevado de la tecnología se encargó en dar un respiro** y así como el dolor puede ser canalizado al sufrimiento o enfocado a un valor humano o espiritual, así la situación de la pandemia, colocó a cada quien en su sitio dependiendo el grado

de resiliencia con la que se afrontaran esas limitaciones.

Sin embargo, desde otra plataforma distinta a la profesional como el desempleado, y cuando internacionalmente existía una crisis en España e Italia, (como mencionaba), aun se creía, todavía después de tres meses de encierro, que la pandemia estaba exagerada o un invento del gobierno "*El Covid no existe*", se afirmaba: "*el Covid era para que los países tuvieran más poder político y económico*".

Evidentemente que, para alguien, que aun cuando no le fuere posible escuchar, leer o frecuentar medios de comunicación, tenía amistades o familia en Europa en situación grave de enfermedad y otros muriendo, por lo que, estas afirmaciones obligaban a generar criterio o consciencia dentro de esta gente que estaba sumergida en una ignorancia terrible. Lo cierto es, que mientras en otros países se impulsó la restricción obligada de circular en las calles, en nuestro país las autoridades inicialmente solo se limitaron a invitar a la ciudadanía a ser responsable, pero **sin llegar al grado de imponer un aislamiento obligatorio**.

El presidente de México, ya en el umbral de la pandemia, incitaba a la gente a salir de sus casas, con frases dignas de ocupar un capítulo criminal en los anales de la historia moderna mexicana: "no dejen de salir, yo les voy a decir cuando" - "es posible convivir con sana distancia y acudir a restaurantes" -.

Hoy, en junio de 2020, siendo el tercer país con más enfermos (apenas ayer fuimos el que más muertes registró en las últimas 24 horas), cuya capital tiene su peor escalada, y otras ciudades han superado los registros de defunciones de algunos países completos en Latinoamérica, el gobierno federal exhorta nuevamente a salir de casa e incorporarnos a una "nueva normalidad". Esa gente "incrédula" está pagando el precio. Esa población que le tenía más miedo al hambre que al virus, está sufriendo ya por ambas.

**La población está exhausta.** Con independencia de su incredulidad o irresponsabilidad, se ve obligada por el entorno a salir de casa para procurar el sustento personal y de sus familias. El estado precario de desempleo (dos millones en el primer trimestre de 2020) obliga a salir a las calles, sin evaluar si es preciso o ambiguo el mensaje de las autoridades sanitarias. El problema del COVID-19, sin discusión alguna, ha afectado a todos los países, pero la mentira y la falta de información de las autoridades mexicanas ha desatado más víctimas, que la muerte y la enfermedad misma.

Colateral al escenario social y económico que ha dejado la pandemia en México, se suma la circunstancia natural de que inevitablemente ha comenzado la época de huracanes, situación que estadísticamente no es cosa menor. Apenas el 10 de junio el presidente de México decidió

como uno de los múltiples mensajes inconsistentes que se suman a una amplia lista, reiniciar con sus giras al sur de la República, percibiéndose ajeno a la preocupación y verdadera necesidad prioritaria de atención de los contagiados por la pandemia y mucho más distante de tener interés por la atención de los afectados provocados por el primer huracán que ya ha impactado.

La sociedad observa que **la única preocupación del gobierno se enfoca en el proselitismo político sobre elefantes blancos:** obras de infraestructura carentes de sentido que el gobierno impulsa, como lo es la construcción de refinerías y el denominado tren Maya, que solo intentan mover los reflectores hacia cualquier otro lugar que no sean los miedos, terrores y dolores arrastrados por el COVID -19.

Desde el lado asegurador, solo puedo indicar que el sector ha sacado la casta, como siempre lo ha hecho ante los desastres naturales que han apaleado a nuestro país. En este caso, los daños no han sido al menos hasta ahora, desde un punto de vista del seguro internacional como sucede en los desastres naturales. Los gastos médicos son riesgos contenidos en su mayoría en el sector local, los

cuales han sido afrontados. Sin embargo, no puede dejarse de ver, que los expertos que día con día atienden los siniestros, se han visto perjudicados por el COVID-19, ya que la peritación es una función de campo que difícilmente puede limitarse a llevarse a cabo desde una computadora o confinado en una casa.

La falta de medios de transporte, en un territorio tan grande como es el mexicano, y existiendo siniestros de daños, provocados por el aumento de delincuencia, conmoción civil, incendios a lo largo del país, ha obstaculizado por un lado de manera precaria las actividades de ajuste, a otros los ha mermado y otros simplemente no estaban preparados y asumieron la necesidad de hacer alianzas con peritos locales.

Para el sector mexicano al menos, esto apenas comienza. No se han visto ni la mitad de reclamos que como producto de la pandemia se generarán, pero estamos preparados, no tengo ni la menor duda que es un reto más, que a pesar de las dificultades y los miedos saldremos adelante, sin dejar de pensar en cuántas personas más se pudieron haber salvado o podrían salvarse si se les convence de la necesidad de adaptarse a las nuevas medidas que la propia penuria exige. ■



# COVID-19 en Francia: La opinión de AMRAE's sobre esta experiencia



En Francia, el país entró en un estricto bloqueo que duró casi dos meses y comenzó a cesar gradualmente a partir del 11 de mayo, aunque actualmente se mantienen algunas restricciones. Desde entonces, el número de casos y fallecimientos disminuyó gradualmente y el 22 de junio se levantaron todas las restricciones ya que el virus no circulaba apenas en el país.

Esto sigue siendo así, aunque se sigue controlando estrictamente a más de 200 grupos, especialmente algunos territorios de ultramar como la Guayana Francesa, cerca de Brasil, donde la situación es más dramática.

Hasta hoy, más de 300.000 personas han fallecido a causa del Covid-19 en Francia. La situación sanitaria se mantiene estable, pero se espera una segunda oleada por parte del Comité Científico que asesora al gobierno.

Debemos de prepararnos para estar listos ante esta segunda oleada.

Frente una crisis, la tendencia natural de todos es actuar rápidamente, pero la mayoría de las veces se persiguen solamente los propios objetivos. Una de las principales contribuciones en la gerencia de riesgos en este contexto es **romper los silos y promover una forma de trabajo basada en la transversalidad y la colaboración**, así como en la compartición de información y en el análisis que permita tomar decisiones conjuntas.

La gerencia de riesgos debería también recordar que la organización ya ha pensado diferentes escenarios y desarrollado soluciones para gestionarlos. En algunos casos, las soluciones que se han dado deben adaptarse a un nuevo contexto, pero continúan permitiendo a la empresa reaccionar con una mayor rapidez. Este fue el caso de **la gran mayoría de empresas francesas que no identificaron la**

**François Beaume**  
Vice-président AMRAE  
(Management des Risques et des Assurances de l'Entreprise)

**pandemia en su mapa de riesgos**, o de alguna de ellas que lo identificaron, pero con un grado de preocupación menor del que finalmente tiene.

La crisis del Covid-19 ha confirmado la necesidad de que los gestores de riesgos propongan herramientas y métodos sencillos, fáciles de entender y de aplicar. Aparte de algunos ejemplos, todos aquellos que habían trabajado anteriormente en planes de continuidad de las





empresas y en políticas y procedimientos de gestión de la crisis – incluso sin haber previsto una crisis de este tipo – han reducido los efectos de la crisis del Covid-19. La creación de esa caja de herramientas, que permite a cualquier entidad elaborar un plan de respuesta ad hoc ante la crisis es probablemente la forma más eficaz de garantizar la continuidad de las actividades a largo plazo en un entorno incierto.

Aprender de la experiencia también será clave para mejorar los mecanismos de respuesta y permitir que las empresas se preparen para una nueva oleada de Covid-19, o para la próxima gran crisis que se produzca de manera inesperada.

Si los gestores de riesgos hacen esto ayudarán a las empresas a reforzar su cultura de riesgo y su capacidad de recuperación. Estas acciones darán

al gestor de riesgos herramientas adicionales para hacer frente al próximo endurecimiento de las condiciones en el mercado de seguros.

Para AMRAE esta crisis ha sido la **oportunidad de implementar un soporte de crisis en línea accesible a todos** para contribuir al esfuerzo colectivo de resiliencia. Este soporte es accesible a través de las siguientes plataformas: la página web "Covid-19 watch", diferentes guías, la retroalimentación de la experiencia de los miembros... Además, se han puesto en marcha seminarios webs regulares que se celebran cada jueves (jueves de AMRAE) y que, debido a su éxito, continuarán en el futuro.

AMRAE también está profundamente implicada en un grupo de trabajo, puesto en marcha por el Ministerio de Economía

y Finanzas de Francia, con el fin de definir a nivel nacional una mejor manera de hacer frente a los riesgos excepcionales, incluido el riesgo de epidemia y de pandemia, en particular a través de los seguros. ■

<http://www.amrae.fr>

Puedes ver el artículo original *en este enlace* o escanea el código:



# Italia lidiando con el coronavirus: ¿Lección aprendida?



**Chiara Zaccariotto**

Directora de Oficina en ANRA y Redactora Jefa de ANRA



Como cualquier otro país, Italia comenzó a lidiar el coronavirus en enero, cuando China impuso el cierre parcial y los problemas sanitarios y los problemas en la cadena de distribución global se extendieron por todo el mundo. Lo que sucedió desde entonces puso a Italia en una situación singular en Europa ya que fue el primer país en experimentar una crisis interna y un confinamiento más largo que otros países de alrededor. Los problemas relacionados con el Coronavirus en Italia empezaron a propagarse el viernes 21 de febrero, cuando se encontraron los primeros casos en la zona norte del país en gente que no había viajado a China, por tanto, se desconoce el origen del brote. Desde ese día la situación sanitaria se agravó rápidamente, el 8 de marzo el virus afectaba a más de 7.000 personas en todo el país y el lunes 9 de marzo el Primer Ministro anunció el bloqueo total de todo el país. A partir de ese día solamente los servicios esenciales podían permanecer abiertos (actividades dedicadas a la venta de alimentos o artículos sanitarios), sólo se permitía viajar a los ciudadanos por emergencias familiares o laborales, las personas estaban obligadas a suscribir un certificado para poder salir de casa y la mayoría de las industrias tuvieron que parar sus actividades. Durante casi dos meses - hasta el 4 de mayo cuando estas me-

didadas comenzaron a ser eliminadas de forma gradual – las instituciones, las empresas y los ciudadanos pusieron todos sus esfuerzos en gestionar la emergencia. A partir de finales de abril, el Gobierno ha empezado a mirar más allá, dejando el horizonte a corto plazo y haciendo frente a un escenario completamente distinto desde el punto de vista organizativo, económico y social, en el que las empresas y las personas tendrán que enfrentarse a la vuelta a la “normalidad”.

El foco en la segunda y tercera fase de la pandemia se trasladó a cuestiones económicas y estratégicas y a la supervivencia de las micro y pequeñas empresas. Para comprender el impacto de la crisis en la industria empresarial italiana es necesario recordar que la industria manufacturera de las PYMES representa el 96% del total de actividades, tiene un valor de más de 260 mil millones de euros al año y emplea a casi más de 4 millones de trabajadores. Para todos estos indicadores Italia está en el segundo Ranking, después de Alemania y antes que Reino Unido, Francia y España. Para los Gerentes de Riesgos italianos, tanto si trabajan en grandes empresas como si lo hacen como consultores externos para pequeñas organizaciones, ha sido necesario detenerse y analizar aquellos riesgos que

podrían tener un mayor impacto, ahora y en el futuro. **Estos han sido los resultados:**

- RIESGO DE CRÉDITO Y LIQUIDEZ

El riesgo financiero sigue siendo una de las mayores dificultades a las que se enfrentan las empresas italianas, especialmente las más pequeñas. Mientras el gobierno continúa trabajando en medidas de apoyo – que todavía tienen un calendario y una eficacia incierta – se invita a las empresas a **trasponer las variables críticas que afectan a los costos y a los ingresos a valores numéricos**, con el apoyo del gestor de riesgos y finanzas, y utilizarlas para poder modelar los datos financieros de la empresa (flujo de caja, cuenta de resultados, balance) en cada escenario e identificar los factores que podrían comprometer significativamente la liquidez. Para cada uno de estos factores, las empresas deben presupuestar las medidas necesarias para estabilizar la organización, como la optimización de las cuentas, la reducción de los costos, la evaluación de las posibles desinversiones, fusiones y adquisiciones.

- RIESGO OPERACIONAL DE LA CONTINUIDAD DE LA EMPRESA Y LA CADENA DE DISTRIBUCIÓN

Tal vez ningún acontecimiento en el pasado haya puesto de manifiesto con tanta claridad lo vulnerables y críticas que son las interconexiones en la cadena de distribución mundial. Las principales industrias italianas, como la automovilística, la farmacéutica, la de ingeniería mecánica y la de telecomunicaciones, dependen en gran medida de China para la obtención de las materias primas y componentes, mientras que otras aún más cruciales, como la moda y la industria agroalimentaria están profundamente ligadas a la exportación. Muchas de estas empresas se encontraron repentinamente en dificultades debido al bloqueo de actividades o de conexiones que formaban parte de su cadena de distribución, especialmente aquellas que no se habían organizado con antelación. Estas empresas deben ahora definir claramente el alcance y la exposición de la cadena de distribución y aplicar medidas inmediatas como la racionalización de las existencias, la reserva de capacidades de transporte, el uso de las existencias y la búsqueda de diferentes formas de exportación. Al mismo tiempo, estas empresas tienen que planificar el “después”, anticipando posibles picos de demanda. Finalmente, la situación actual debe representar la ocasión para optimizar la cadena de distribución, replantear los parámetros utilizados para seleccionar a los proveedores y vendedores, así como analizar las opciones con un enfoque basado en el riesgo.

• RIESGO OPERACIONAL PARA LA SALUD Y LA SEGURIDAD

El gobierno ha publicado un decreto en el que se protege la salud y la seguridad de los trabajadores en la reapertura de las actividades. Es razonable pensar que seguirá siendo un tema importante hasta que encontremos una vacuna o una cura para el Coronavirus. Las empresas

italianas fueron capaces de aplicar en pocos días un conjunto de medidas como el uso extensivo del “Smart Working”, la aplicación de protocolos de seguridad e instrumentos de protección individual para que los trabajadores no se contagien, la realización de operaciones periódicas de saneamiento de los lugares de trabajo, así como la limitación máxima de los desplazamientos dentro de los locales y el acceso de los grupos a las zonas comunes. Además de las medidas destinadas a proteger la salud física, algunas empresas también promovieron el diálogo continuo y el debate con sus trabajadores, escuchando sus necesidades y proporcionando apoyo psicológico. Después de casi dos meses del fin del bloqueo del país, la propagación del Coronavirus en Italia sigue bajo control, con menos de 200 casos cada día (que, en todo caso, se deben todos a actividades sociales y recreativas, no relacionadas con los lugares de trabajo)

• IT Y EL RIESGO CIBERNÉTICO

En las últimas semanas, debido al uso masivo del teletrabajo, así como al elevado número de personas conectadas, el número de hackers en Italia se ha quintuplicado en comparación con las detecciones anteriores. Antes de la crisis del Coronavirus, según una reciente investigación de ANRA – Aon, solo el 37,5% de las empresas italianas han adoptado el teletrabajo (con herramientas y estructuras adecuadas), por lo que es fácil entender lo poco preparados que estaban los sistemas de gestión de riesgos informáticos

de muchas empresas para una transición tan amplia y repentina. Además, durante la cuarentena, solamente el 64,5% de las empresas italianas fueron capaces de formar a sus empleados en las normas del teletrabajo en materia de informática y ciberseguridad, mientras que el otro 35,5% que teletrabajaba no estaba preparado y, por tanto, eran blanco fácil para los hackers. Otro problema relevante durante el confinamiento fue la conexión de banda ancha ya que no llegaba a todas las zonas del país con la suficiente calidad.

UN FUTURO MÁS CONSCIENTE

La mayor dificultad a la que se han enfrentado las empresas italianas – y las europeas en general – ha sido la incapacidad de escuchar realmente las predicciones (en muchas previsiones la pandemia era un riesgo probable durante los últimos años) y prever la posibilidad de un “Grey Rhino”. Las consecuencias de la pandemia han dejado claro que no es posible afrontar una crisis sin un plan de gestión. Por lo tanto, las empresas tienen que planificar los protocolos que se deben de aplicar según las situaciones, asignando las funciones y responsabilidades, asegurándose de que las funciones sean claras y de que el flujo de comunicación esté asegurado, es decir, tienen que aplicar el plan. Lección aprendida, esperemos. ■

Puedes ver el artículo original [en este enlace](#) o escanea el código:



# FERMA European Risk Manager Report 2020



Federation of European Risk Management Associations

**FERMA, en colaboración con PwC**, ha presentado los resultados de la **Encuesta Europea de Gestores de Riesgo de 2020**. La encuesta se realiza cada dos años desde el 2002 y representa las opiniones de los gestores de riesgos profesionales en toda Europa. El informe se ha presentado en circunstancias excepcionales a causa del Covid-19, pero las encuestas se realizaron antes de que la OMS declarase la pandemia.

## Las conclusiones arrojadas por este informe

Los gestores de riesgos continúan preocupados a corto plazo por las amenazas cibernéticas, la incertidumbre del crecimiento económico y el exceso de regulación por parte de los poderes públicos. Además, este año **dos nuevas amenazas** han alcanzado el nivel más alto de preocupación de los gestores del riesgo: el fraude o el robo de los datos relacionado con la expansión de **la gestión y el uso de los datos** y la dificultad de atraer, desarrollar y retener las aptitudes necesarias para **adaptarse a las nuevas tecnologías y formas de trabajo**.

El Covid-19 ha acentuado estas preocupaciones de los gestores de riesgos. En los últimos meses se ha producido un **incremento de los ciberataques** debido a las vulnerabilidades de la conexión de las personas que trabajan desde casa y al aumento del número

de conexiones. Además, la incertidumbre respecto al crecimiento económico ha aumentado durante la pandemia debido a la recesión económica pronosticada por las autoridades a nivel europeo e internacional y a que las empresas han tenido que parar, o reducir significativamente, su actividad.

A medio plazo los gestores están preocupados por la **transformación digital y a largo plazo por la transición hacia un medio ambiente sostenible**, poniendo énfasis en el daño ambiental y el cambio climático.

## La transformación digital y el gestor de riesgos

Asimismo, se pone de relieve el creciente papel que desempeña el gestor de riesgos en diferentes ámbitos de la empresa. Los gestores de riesgos contribuyen en la transformación digital de las empresas, ayudando a gestionar las exposiciones al riesgo antes de poner en marcha las iniciativas y logrando el equilibrio adecuado entre el riesgo y la recompensa. También contribuyen en la sostenibilidad, jugando un papel clave en relación con los riesgos ambientales, sociales y de gobernanza.

En referencia a los riesgos a los que se enfrentan dentro de las organizaciones, los gestores de riesgos tienen que hacer afrontar **el endurecimiento de las condiciones**

## del mercado por las amenazas emergentes como consecuencia del Covid-19.

Por último, se pone de relieve la importancia de que el gestor de riesgos tenga la formación adecuada para ejercer su trabajo y tenga una certificación acreditativa. Los gestores de riesgos confirman el valor añadido de tener una cualificación específica y reconocen la importancia de tener una certificación. La certificación de RIMAP permite una confirmación independiente de las competencias y la experiencia en materia de gestión de riesgos ■.



Puedes ver el informe completo [en este enlace](#) o escanea el código:



**finance**

**EUROPEAN RISK  
MANAGEMENT  
SEMINAR 2020**

**strategy**

 **FERMA**<sup>TM</sup>  
Federation of European  
Risk Management Associations

**SAVE  
THE DATE**

12-13 OCTOBER 2020  
QUEEN ELISABETH HALL  
ANTWERP, BELGIUM  
[www.ferma-seminar.eu](http://www.ferma-seminar.eu)

# Para un futuro sostenible **se necesita el apoyo de la UE**



## FERMA

Federation of European Risk Management Associations

En respuesta a una consulta pública de la **Comisión Europea** sobre su renovada **estrategia de financiación sostenible**, **FERMA** declara que la UE tiene la función de promover un acceso más equitativo a los mecanismos de gestión de los riesgos financieros relacionados con el clima para las empresas y los ciudadanos de toda UE.

La financiación del **Acuerdo Verde Europeo** y el aumento de la resiliencia financiera de la economía, las empresas y los ciudadanos, requerirán una inversión significativa en todos los sectores. Sobre la base del Plan de Acción de 2018 y la financiación del crecimiento sostenible, la estrategia renovada de financiación proporcionará una hoja de ruta con nuevas medidas para aumentar la inversión privada en proyectos y actividades sostenibles.

El objeto es apoyar las acciones establecidas en el **Acuerdo Verde Europeo y gestionar e integrar los riesgos climáticos y medioambientales en nuestro sistema financiero**. La iniciativa también proporcionará marcos de apoyo adicionales para el Plan de Inversión del Acuerdo Verde Europeo.

La consulta, que acaba de concluir, tenía por objeto recoger las opiniones y puntos de vista de las partes interesadas a fin de fundamentar la estrategia renovada de la Comisión en materia de financiación sostenible.

**FERMA** establece las siguientes áreas clave para la atención de la UE:

- Aclaración de las exposiciones financieras relacionadas con el cambio climático y los daños ambientales.



Las medidas para garantizar la resiliencia y apoyar la sostenibilidad desempeñarán un papel fundamental en la recuperación de Europa a corto plazo y su riqueza a largo plazo



- Mayor conciencia de las amenazas sistémicas a largo plazo, incluidos los riesgos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG).
- Apoyo al mercado de seguros en la definición del alcance de los riesgos climáticos y ambientales.
- Facilitar las asociaciones entre el sector público y privado, incluida la participación de la UE, para crear mecanismos más amplios y coherentes de transferencia de riesgos catastróficos.
- Mejor acceso y mejor calidad de los datos para las organizaciones sobre los riesgos no financieros.
- Definición de un umbral mínimo para las clasificaciones de GEE, similar al apetito de riesgo de sostenibilidad de alto nivel de la UE, para guiar las

inversiones de las empresas.

- Un mercado más amplio para la oferta de calificaciones comparables y digitalizadas para la sostenibilidad de las empresas.

**FERMA** cree que estas medidas deberían ayudar a Europa a prepararse mejor para las **exposiciones climáticas y ambientales y así mitigar su impacto**. Actualmente está trabajando en la elaboración de un marco de resiliencia a los riesgos catastróficos que creará una alianza entre los sectores público y privado para fomentar la evaluación e identificación de los riesgos necesarios para acceder a los fondos públicos, mejorando al mismo tiempo la coordinación en toda la UE.

**La Directora General de FERMA, Typhaine Beaupérin**, comentó: "El mundo se enfrenta cada vez más a riesgos sistémicos

*globales como muestra el Covid-19. Las medidas para garantizar la resiliencia y apoyar la sostenibilidad desempeñarán un papel fundamental en la recuperación de Europa a corto plazo y su riqueza a largo plazo. La UE debería ayudar a las empresas aclarando el perímetro de los riesgos climáticos y ambientales y las repercusiones conexas en las empresas. Esto, a su vez, facilitará sus evaluaciones internas y los diálogos con los inversores y las instituciones de crédito".* ■

Puedes ver el artículo original [en este enlace](#) o escanea el código:





# ¿ORGULLOSO DE PERTENECER A AGERS?

Nuestro colectivo nos importa y nos define. Por ese motivo te animamos a utilizar el logo de pertenencia a AGERS, como sello de confianza para tu gestión profesional.

Colócalo junto a tu firma de correo corporativo, en tu página web y/o en tus comunicaciones a tus clientes o proveedores.

Si quieres unir nuestro logo al tuyo, ahora puedes hacerlo. Para más información, manda un correo electrónico a [info@agers.es](mailto:info@agers.es) o accede *aquí* o a través de este código y rellena el formulario de contacto.





## ¿Cómo va a cambiar la sociedad?

AGERS se acerca a fundaciones del ámbito social para preguntarles como será la nueva normalidad tras convivir con el Covid-19.

### Convivir con Covid-19

PÁG  
42



### Regresar a donde nunca habíamos estado

PÁG  
44



### ¿Nueva normalidad?

PÁG  
46

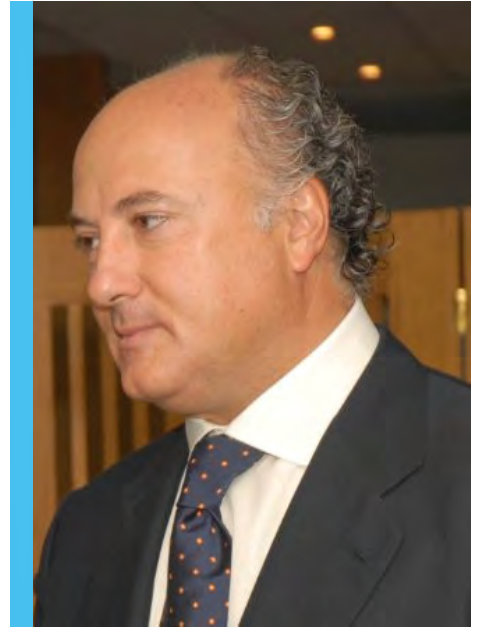


# Convivir con Covid-19



## Pedro Tomey

Presidente del Observatorio de Catástrofes y Director General de la Fundación Aon España



El Covid-19 ha tenido un efecto devastador en la sociedad española, obligándonos a encerrarnos en nuestros hogares, a evitar el contacto con nuestros seres queridos, a mantener la distancia social... Algo especialmente difícil de soportar en nuestro país, donde la vida social es muy intensa y los lazos familiares, fuertes. Para la población española habrá un antes y un después.



Ahora, más que nunca, tenemos que ayudar a los que son todavía menos capaces de protegerse a sí mismos

Cuando ocurre una catástrofe, los más desprotegidos siempre son los más afectados, pero esta crisis también ha tenido un grave impacto en otros segmentos de la población como personas mayores, con enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedades pulmonares crónicas, cáncer, etc. Dirijo un especial recuerdo a los fallecidos y más damnificados. Han sido meses duros, de intensa lucha, pero quiero pensar que también nos ha hecho más resilientes, que ha sacado lo mejor de nosotros y que hemos obtenido valiosos aprendizajes como darnos cuenta del valor y la fragilidad de la vida, de la importancia de tener una sanidad pública robusta, de cuidar de los profesionales sanitarios y científicos y de la capacidad humana de ejercer responsabilidad, solidaridad y empatía.

La lección central que hemos aprendido de la crisis del coronavirus es que **vivimos en un mundo conectado en el que una pandemia puede afectarnos a todos**, pero muy especialmente y en mayor medida a los grupos más desprotegidos, quienes han visto aumentada su ya alta vulnerabilidad al ser los más

expuestos al peligro del virus y al sufrir más duramente sus consecuencias.

La crisis social derivada de la pandemia de coronavirus ha contribuido a acrecentar la desigualdad, la exclusión, la discriminación y el desempleo, por lo que ahora más que nunca tenemos que ayudar a los que son todavía menos capaces de protegerse a sí mismos, poniendo en práctica la generosidad que muchos ya han demostrado en los últimos meses.

Desde la Fundación Aon España, siempre con **las personas frente al riesgo**, hemos destinado muchos recursos a paliar el impacto de la crisis sobre los más vulnerables, ofreciendo a entidades del Tercer Sector con las que colaboramos servicios como la telemedicina, apoyo psicológico,

mindfulness, test de detección del virus y de anticuerpos. Asimismo, hemos adquirido EPIs, cestas de la compra con lotes de alimentos y realizado aportaciones económicas y de voluntarios al Plan Cruz Roja Responde frente al Covid-19. Además, en nuestro Observatorio de Catástrofes estamos realizando una evaluación integral del impacto de las crisis pandémicas, teniendo en cuenta seis aspectos: el sanitario, el económico, el migratorio, de coordinación, de comunicación y el jurídico-regulatorio. En el marco de nuestra Cátedra de Catástrofes, se están realizando, además de las cuatro que siguen en marcha, dos nuevas investigaciones: "Manual de mejores prácticas para la prevención, gestión, respuesta ante epidemias y pandemias", en la Universidad de Navarra, y "Migraciones y pandemias", en la Universidad Pontificia Comillas ICAI-ICADE. Los resultados y principales conclusiones se presentarán en nuestro Simposium anual, que celebraremos el 17 de noviembre en la sede

de Cruz Roja Española en Madrid.

La tecnología es otro factor importante puesto en valor estos meses, puesto que no sólo va a cambiar nuestra forma de trabajar de forma definitiva, sino que va a traer soluciones innovadoras para la descarbonización y la sostenibilidad. Precisamente, otra lección importante que nos ha enseñado el virus **es la necesidad de cuidar de nuestro planeta** para evitar que algo así se repita en la misma magnitud. La deforestación, la contaminación, la invasión de zonas naturales o la pérdida de diversidad abren la puerta a nuevas enfermedades. Antes nos dirigíamos hacia una crisis planetaria que no estábamos tomando en serio, pero esta emergencia global nos ha hecho ser más conscientes del peligro que corremos todos, y nos hará reaccionar y actuar en consecuencia.

Un hecho relevante es que la pandemia del coronavirus ha generado la mayor

caída en la emisión de CO<sub>2</sub> registrada en la historia. Las consecuencias de la pandemia han recuperado el medio ambiente en gran medida y han mejorado la conexión entre los humanos y la naturaleza, lo que definitivamente tendrá un impacto positivo en el calentamiento global.

Necesitamos salir del Covid-19 entendiendo la manera en la que nos alinearemos para enfrentar el cambio climático de manera coordinada, valorando mejores fórmulas para la reconstrucción y señalando las rutas de prevención para minimizar los factores de riesgo. Ese impulso por una forma de vida sostenible será un gran regenerador económico si se organiza adecuadamente. Nuestro planeta vive una crisis que algunos desoían, pero ahora un nuevo pensamiento va a dar forma al mundo. Todos tenemos algo que hacer. Hagámoslo. ■





El tiempo presente y el tiempo pasado están quizá presentes los dos en el tiempo futuro y el tiempo futuro contenido en el tiempo pasado.

T.S. Eliot



## Regresar a donde nunca habíamos estado



¿Cómo se puede regresar a un lugar en que nunca habíamos estado? Es una aparente paradoja, tanto como la nueva normalidad o normalidad transitoria, llámese como se quiera, porque lo habitual u ordinario casa mal en principio con lo novedoso o transitorio.

Estamos inmersos en una pandemia mundial que ha empezado a cambiar nuestras vidas. Hemos adoptado comportamientos, desde el confinamiento, hasta las mascarillas o la distancia social, que nos eran ajenos y que hemos ido normalizando. Cuánto de esto viene para quedarse o pasará; quizás estemos en el umbral de un nuevo tiempo del que la pandemia fue el pistoletazo de salida, de igual manera que son muchos los historiadores que piensan que la peste negra del siglo XIV fue el catalizador que acabó con las estructuras bajomedievales y favoreció la eclosión del Renacimiento. Puede que así

fuese, o quizás fuese que hemos construido el relato pensando en que lo que viene después es consecuencia teleológica de lo que antes ha sucedido; no es necesariamente la perspectiva de los contemporáneos. No tenemos experiencia para construir el relato del mundo que viene, algo por lógica imposible, por lo que nos quedan las conjeturas y al conjeturar hay una parte de deseo y otra de consecuencia, utopía y prospectiva. **El riesgo se caracteriza por una situación en la cual los hechos son inciertos, los valores son discutibles y las decisiones son urgentes.** Y eso lo saben bien los gerentes de riesgos.

La pandemia de la covid-19 ha supuesto una crisis sanitaria global, con millones de personas afectadas y centenares de miles de muertos, en la que todavía estamos inmersos, y generado una crisis económica severa, con importantes desafíos sociales que deberemos enfrentar, de hecho lo

estamos haciendo ya. Los avisos estaban ahí. En lo que va de siglo ya habíamos asistido a cuatro grandes pandemias, aunque de consecuencias más limitadas. Cuando llegue la próxima pandemia, que llegará, **estaremos mejor preparados, porque sabemos a lo que nos enfrentamos,** tenemos la experiencia adquirida y seguro que habrá protocolos de salud pública firmemente establecidos para actuar de manera rápida y adecuada. Uno de los países más exitosos contra la covid-19 ha sido Corea del Sur y, en palabras de sus responsables sanitarios, se debe en gran parte a la experiencia que adquirieron al enfrentarse al MERS en 2015.

En el mundo que viene necesitaremos sistemas de salud más robustos que los que teníamos en el mundo de ayer, bien dotados de recursos técnicos y humanos. También vamos a necesitar más ciencia básica, más investigación, más innova-

ción, más emprendimiento y en definitiva, más conocimiento, que permita desarrollar tratamientos y vacunas para erradicar de manera definitiva el mal. Ahora que conocemos las consecuencias económicas de un coronavirus, ya nunca más hablaremos de gasto en investigación, sino de inversión en I+D+i. Además las startups, quizás porque va en su ADN, han demostrado una capacidad de adaptación y respuesta rápida para ofrecer soluciones (fabricación de respiradores, mascarillas, pantallas, aplicaciones para la medición de aforos, etc.), una actitud que no ha pasado desapercibida y que augura que el futuro pasa por ellas, sin perder de vista que ni la innovación ni la tecnología deberían ser solo accesibles a aquellos que cuentan con más recursos. De esto saben mucho los innovadores y emprendedores sociales que han sido no sólo ágiles a la hora de afrontar esta crisis, sino que han tenido también presente en sus soluciones connotaciones sociales y medioambientales, una visión que ahora es, y lo seguirá siendo, más necesaria ahora que nunca.

En el mundo que viene **la tecnología estará más al servicio de las personas**. El conocido como internet de las cosas, por su capacidad inmediata de aplicación en sectores relacionados con la asistencia sanitaria, la educación, la seguridad y el transporte, crecerá de manera exponencial, porque el futuro ya está aquí, podemos y queremos teletrabajar sin que nuestra productividad se resienta, planificando bien nuestros desplazamientos, para no incurrir en gastos energéticos innecesarios y, por tanto, contaminar más. Si vamos a repartir nuestra actividad laboral entre la oficina y el hogar, podremos vivir más lejos de nuestras oficinas, **reduciendo de manera significativa los niveles de polución**, de concentración de las personas en

grandes urbes (lo que tendrá su impacto en el precio de la vivienda) y, llegado el momento, sobre los vectores de contagio con un nuevo virus. De la misma manera, las videoconferencias reducirán nuestros viajes a los realmente imprescindibles: los aviones seguirán estando ahí, pero la necesidad de que estén en el aire será mucho menor. Y nuestros hijos, cuando estén enfermos o convalecientes, ya no tendrán que perder el curso, porque por la misma plataforma de videoconferencia por la que sus padres trabajan y les cuidan, ellos podrán conectarse con su aula, con sus profesores y compañeros. **La conciliación ha dado un paso adelante**, pero no deja de ser el primero. Los colegios tendrán que establecer protocolos adecuados y dotar del material necesario a los alumnos para cuando tengan que seguir las clases de manera virtual y que nadie, por falta de recursos, se quede fuera.

En un futuro próximo **la economía circular sostenible no será un desiderátum, será una obligación**. Cada vez vivimos más cerca de las especies salvajes y luego pasa lo que pasa, que un murciélago infecta a un pangolín y este a un humano. Esta crisis reclama una solución holística que pasa por un respeto por el medio ambiente. Ha tenido que ser un elemento submicroscópico quien limpiase a la fuerza la atmósfera y, de paso, nos ha enseñado que los combustibles fósiles que necesitan almacenarse no son competencia con las energías limpias, eólica y solar, que tienen una mayor capacidad de adaptarse a la demanda real en cada momento.

La palabra crisis, que tanto asusta, tiene una etimología precisa que significa cambio, y cuando este es sobrevenido, por la incertidumbre que genera, nos asusta. Es algo lógico, pero si has llegado hasta aquí

amable lector, habrás podido apreciar que de una crisis se puede salir más fuerte y mejor. **En el mundo de ayer vivíamos en un mundo de posibilidades no desarrolladas, porque la necesidad no era penitencia**. La crisis no ha hecho más que afirmar y adelantar algo que tenía que venir. Al igual que la peste negra del siglo XIV acabó con el Medievo y el feudalismo, los nobles empezaron a pasar el testigo a los burgueses, y la religión cedió ante la ciencia, ahora estamos inmersos en un proceso similar. Si algo nos ha enseñado la covid-19 es que no entiende de fronteras, ni de ricos, ni pobres, aunque afecte más a estos últimos; es un momento de afirmación colectiva y mientras que haya enfermos en el mundo, todos estamos en peligro. Aunque solo sea por egoísmo, algo muy humano, ha llegado el momento de la solidaridad. **La caridad, la acción social tradicional debe dar paso a una nueva**, en el que la brecha entre ricos y pobres, la desigualdad social se reduzca de manera considerable. La vacuna de la solidaridad ya está disponible y cualquiera puede dispensarla.

Construir un mundo mejor es un anhelo colectivo; **aprendamos de nuestro pasado para ser protagonistas de nuestro futuro**, en el que las instituciones del llamado tercer sector, mas orientadas a las personas que a los beneficios, tienen mucho que aportar, más de lo que ya venían haciendo. Porque en el mundo de mañana habrá besos y abrazos, disfrutaremos de un concierto en un auditorio y de un festival musical de verano, de un partido con los amigos, todo eso volverá, estamos seguros, somos animales sociales que hacemos lo que no está escrito por el amor de nuestros seres queridos. Pero quizás, para que las cosas sigan siendo iguales, **para regresar a donde nunca habíamos estado, debemos cambiarlo todo.** ■



**Jorge Martínez Ramallo**  
 Director de Fundación Tengo Hogar  
[www.fundaciontengohogar.org](http://www.fundaciontengohogar.org)



## ¿Nueva normalidad?

**New normal** es una expresión con la que me familiaricé hace ya algunos años en un contexto de empresa. Se explicaba el concepto desde el impacto personal de una pérdida cercana, una incapacidad sobrevenida o un divorcio. Ese es tu new normal. Cuanto antes lo asumas y te adaptes mejor. **Se trasladaba al ámbito de los negocios** (cambios en los recursos, en la regulación, en la demanda, en los comportamientos) aplicando exactamente los mismos principios.

Lo que no podíamos sospechar es que algo nos podía afectar tanto a todos. Entonces sólo veíamos fotos parciales.

### Ahora la pandemia derivada de la transmisión de la covid 19 nos ha traído

1. Un fuerte coste personal, en la salud y en la vida de muchos de nosotros
2. Cambios duraderos en los comportamientos sociales
3. Consecuencias económicas muy

graves y de duración imprevisible.

4. Y todo ello a un nivel colectivo, global y transversal sin precedentes.

Nos afectan a todos. Las cifras de paro se acercan a los 4 millones de personas. Y podrían aumentar en otro millón más con personas en situación de ERTE que no recuperarán su trabajo. **Pero sobre todo afecta a los más vulnerables** y muy especialmente cuando hablamos de impacto socioeconómico. Los países con mejores estructuras económicas y sanitarias pueden resistir mejor el golpe y ganar tiempo para adaptarse. Igualmente las personas con empleos estables y mayor capacidad económica pueden ganar tiempo y adaptarse mejor a las circunstancias. Los que estaban en situación de empleo precario y subempleo ya rozaban la línea de la pobreza. Un cambio drástico en el entorno les ha situado por debajo de ella. Han sido **cambios repentinos, inesperados y profundos**. Luchaban por mejorar su futuro y ahora luchan por sobrevivir.

### Estas personas tienen difícil adaptarse a su new normal porque;

- Sus ingresos han disminuido de manera drástica y rápida, pero sus gastos siguen siendo prácticamente los mismos. Como consecuencia no pueden pagar el alquiler o la cesta de la compra. **La demanda de entregas de alimentos ha crecido un 125% durante este periodo.** Todos hemos visto las imágenes de las "colas del hambre". Muchas de estas personas jamás habían tenido esta necesidad antes.
- No están integrados en la sociedad digital. No pueden teletrabajar. Sus hijos no acceden a la educación a distancia.
- El apoyo psicológico pasa a ser una necesidad de primera línea junto a la alimentación, la vivienda y el trabajo.

En Fundación Tengo Hogar ayudamos a familias con niños que están en difícil-



tades pero que tienen actitud y voluntad para formarse, desarrollarse y mejorar su vida y la de sus hijos. La pandemia y la crisis que viene suponen un gran paso atrás en sus expectativas.

No todo son malas noticias. **Hay reacciones y cambios esperanzadores.**

1. Los poderes públicos incrementan las transferencias asistenciales. Ojalá fueran sostenibles. Pero no lo parecen, sobre todo si tenemos en cuenta las futuras demandas de recursos de los sistemas de pensiones y salud. En todo estas personas quieren progresar, valerse por sí mismas, salir adelante y llegar a no depender de la ayuda de nadie.
2. Una crisis sin precedentes ha motivado también una reacción sin precedentes de la sociedad civil. Las acciones de particulares y empresas para ayudar comenzaron por lo sanitario y rápidamente se extendieron a lo socioeconómico. Todos los días hemos visto nuevas y potentes iniciativas de apoyo en alimentos, educación y acompañamiento.
3. Han surgido múltiples alianzas espontáneas para ayudar. Grandes y pequeñas empresas, ONGs, medios de comunicación y particulares se

han unido de forma rápida y desinteresada, muchas veces anónima, para traer recursos sanitarios, repartir comida y reducir la brecha digital.

4. Las empresas, y con ellas muchos de nosotros, hemos dado un salto importante en nuestros hábitos de recurso a la tecnología. El tercer sector ha hecho un esfuerzo por adaptarse, por teletrabajar y por relacionarse con sus beneficiarios de nuevas formas. Esto no siempre es posible. **Nada puede sustituir la cercanía y el contacto humano.** Pero la tecnología nos hace llegar a más sitios, movernos más rápido, aconsejar, apoyar y educar a distancia. Contribuye también a acercar a las personas. No sustituye, pero complementa

5. En occidente hemos dejado de sentirnos invulnerables a las epidemias. Nos hemos llevado una dura lección. La enfermedad y el miedo nos han hecho recordar cuáles son las cosas importantes.

La crisis va a ser muy dura. Y puede ser larga. El impacto en el desempleo, en la pobreza y en la desigualdad no será pequeño. Hemos entrado en una espiral que durará años.

La gran pregunta es **cuánto hay de es-**

**tructural** en los cambios positivos. Qué ha cambiado para siempre y qué se olvidará pronto. Lo lógico es pensar que la generosidad y entrega de las empresas y de las personas se basa en una reacción emocional a corto plazo. Igual que tras una catástrofe natural. Que la memoria es frágil y que en poco tiempo olvidaremos todo hasta la próxima vez. Que pronto nos volveremos a sentir fuertes y distantes.

**Creo que hay una parte que quedará en nuestra forma de ser, en las prioridades de las empresas y en la conciencia de las personas.** Trabajemos hoy en que ese efecto se prologue, se establezca y se fortalezca en el tiempo. Sensibilicemos desde dentro de nuestras empresas. Hablemos de ello en familia. Hagamos que nuestros hijos vean la realidad y no vivan más en una burbuja. Trabajemos sin descanso en optimizar el uso de los recursos, en invertir en las personas para que salgan adelante por sí mismas. Olvidémonos de las grandes decisiones. Hagamos todos un poco para que sume mucho y cada vez seamos menos necesarios. ■

Puedes ver el Plan de Acción Covid 2020 [en este enlace](#) o escanea el código:



# Sin miedo al **BigData**, **DataBase** y **Cloud** **Computing**



Rafael Ansón, Socio en Bufete Mas y Calvet.  
Elvira Torres Benito, Directora Legal Risk Lab

Los sistemas de Inteligencia Artificial, el sistema blockchain, el uso de criptomonedas, el Machine Learning, los contratos inteligentes, las nuevas campañas de Webmarketing... ¿qué tienen todas estas tecnologías en común? La respuesta es sencilla: **datos**.

Son esos **datos**, llamados el "petróleo del siglo XXI", los que nutren, desarrollan y explican las últimas novedades tecnológicas que van desde el mundo del videojuego con los e-Sports, o las aplicaciones que monitorizan nuestras constantes con la idea de que tengamos información en tiempo real. La era pos-Covid19 solo ha incrementado esta tendencia, y ha planteado problemas de uso y acceso al expandirse la utilización del teletrabajo. La llamada "Gran Reclusión" ha permitido el acceso de bases de datos desde perfiles domésticos, frente a la tendencia anterior que era restringir el acceso a los datos de la empresa mediante el uso de sistemas tecnológicos concretos y decididos por la sociedad en aras de garantizar una ciberseguridad adecuada.

En este sentido cobra especial importancia la actuación de los administradores de las sociedades que, con motivo de la

"Gran Reclusión" tienen que gestionar los nuevos hábitos de utilización de los datos. Estas decisiones pueden generar responsabilidades en diferentes ámbitos como el civil, penal, administrativo y laboral.

La pregunta básica sobre los datos que nos tenemos que hacer (especialmente los administradores) es: **¿dónde se almacenan?** Los datos no aparecen en el nivel informático de manera aleatoria y desorganizada. De hecho, tener un millón de archivos sin poder acceder organizadamente a su contenido es una tarea inútil, similar a la que ofrecería una biblioteca desorganizada y sin una clave (tesauro) de búsqueda. Ahora, sin embargo, las herramientas informáticas permiten no solo acumular los datos, sino acceder a ellos con fines transaccionales, analíticos, e incluso predictivos (los sistemas de *Machine Learning*). Dichas herramientas son las llamadas **base de datos**.

Existe, así, una relación inherente entre la base de datos y el desarrollo de la tecnología disruptiva procediendo, de hecho, a la creación de nuevos mercados, los llamados "océanos azules", frente a los "océanos rojos" (mercados ya existentes).

En definitiva, las bases de datos desde el punto de vista de marketing constituyen lo que se conoce como "vaca púrpura", pues suponen un producto notable por sus características y que se hace "notar" o destacar en el mercado. Sin bases de datos no tendríamos *blockchain*, *bitcoins*, transacciones online, *fintech*, *insurtech* o *roboadvisors* entre otras cosas. De esta manera tenemos que representar tres sistemas simbióticos que se fundamentan para el tratamiento de datos, sean o no personales, y que vienen vinculados con el desarrollo de la tecnología. Estos tres conceptos son: DataBase, BigData, y CloudComputing. La interrelación entre los mencionados es evidente. Sin BigData no hay DataBase; es decir la existencia de datos ha hecho necesario la gestión y tratamiento de tales datos mediante la creación de potentes bases de datos, y a su vez, la existencia de tales bases de datos han generado un sistema de consulta y tratamiento más ágil, lo que ha derivado en la tecnología de CloudComputing. ■

Puedes hacerte socio [en este enlace](#) o escanea el código:





# CONOCE LAS VENTAJAS DE SER ASOCIADO DE AGERS

AGERS acoge entre sus asociados colectivos e individuales a grandes empresas, pymes, expertos profesionales y multinacionales, todas ellas comprometidas con el desarrollo de una gerencia de riesgos de calidad.

Networking, Relaciones Institucionales, eventos y hasta un 30% de descuento en nuestra área de formación



Ver el vídeo [aquí](#) o  
escanea el código



Si ya eres asociado, entra en tu espacio reservado donde encontrarás contenido exclusivo a través de [este enlace](#) o escanea el código:



Descubre por qué deberías asociarte a AGERS en [este enlace](#) o escanea el código:





¿ERES PROFESIONAL DEL SEGURO Y QUIERES  
CONVERTIRTE EN ASESOR DE RIESGOS?

CAMBIA TU FORMA DE TRABAJAR Y EVOLUCIONA  
PROFESIONALMENTE

## CURSO SUPERIOR EN GESTIÓN DE RIESGOS Y SEGUROS

3ª EDICIÓN 2020/2021  
16 DE OCTUBRE 2020

agers

Asociación Española  
de Gerencia de  
Riesgos y Seguros



CEU  
Universidad  
Cardenal Herrera



COLEGIO PROFESIONAL DE  
MEDIADORES DE SEGUROS  
DE VALENCIA



# Contenido

## LA ASOCIACIÓN



⬆️ **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2020 DE AGER**

⬇️ **FÓRUM FERMA MADRID 2023**



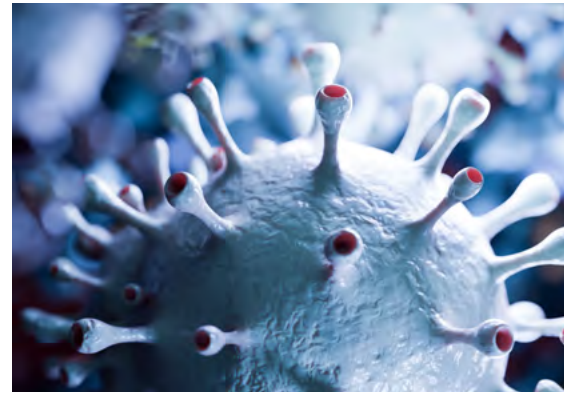
- 52 **AGERS ORGANIZA WEBINARS**
- 53 **AGERS REMITE COMUNICADO A UNESPA Y A LA DGSFP**
- 56 **AGERS DIFUNDE PÍLDORAS DE ACTUALIDAD SOBRE EL COVID-19**
- 58 **SOLUCIÓN DE CONFLICTOS TRAS EL ESTADO DE ALARMA POR EL COVID-19**
- 59 **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2020**
- 60 **AGERS CELEBRA SU CONSEJO CONSULTIVO**
- 62 **FÓRUM FERMA MADRID 2023**
- 63 **OBRA GANADORA EN LA VI EDICIÓN DEL PREMIO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN JULIO SÁEZ**
- 64 **LOS GRUPOS DE TRABAJO Y LAS COMISIONES DE AGERS**
- 66 **3ª EDICIÓN DE "CURSO SUPERIOR EN GESTIÓN DE RIESGOS Y SEGUROS"**
- 67 **4ª EDICIÓN DE "POSTGRADO EXPERTO EN GERENCIA DE RIESGOS"**
- 68 **AGERS IMPARTE CURSOS IN COMPANY**
- 69 **AGENDA**
- 74 **BIENVENIDOS**
- 75 **PATROCINADORES 2020**

# AGERS organiza webinars por sectores de actividad para Gerentes de Riesgos

Con motivo de la situación de crisis generada por el Covid-19, AGERS, se ha mantenido a disposición de los Gerentes de Riesgos, organizando reuniones telemáticas con el objetivo de generar conversaciones entre los profesionales y ayudarles así a disipar dudas e incertidumbres.



# AGERS remite comunicado a UNESPA y a la DGSFP ante la crisis del COVID-19



El pasado 6 de abril, AGERS remitió un comunicado a UNESPA y a la DGSFP a raíz de la situación que está atravesando el sector asegurador español con motivo de la pandemia del COVID-19 y las medidas legislativas adoptadas por el Gobierno de España y ratificadas por las Cortes. La situación extraordinaria, nunca vivida hasta ahora, no solo está teniendo un efecto inmediato, sino que se está prolongando en el tiempo de forma continuada, requiriendo la revisión de los programas de seguros de los afectados.

**La contención responsable del coronavirus en España es un ejercicio colectivo de toda la sociedad** que está suponiendo sacrificios, renuncias e imposibilidad de cumplimientos de compromisos, motivados por el estado de alarma decretado.

El seguro español ha mantenido históricamente un papel fundamental, siendo un **sector ejemplar de nuestra economía por su prestigio y solvencia**, dando muestras continuas de solidaridad. En estos momentos difíciles todos precisamos de la ayuda de todos, así como la mejor actitud de cara al cumplimiento responsable de las obligaciones de los contratos de seguro, teniendo en cuenta sus reglas y principios, entre los que se encuentra la obligatoriedad de cumplir los pactos de las pólizas, como es lógico, siempre que las circunstancias existentes al momento de su celebración no varíen.

En este sentido, la situación generada por el COVID-19 y la declaración del estado de alarma supone **una imprevisible alteración extraordinaria** de carácter continuado de las circunstancias que se tuvieron en cuenta al momento de la suscripción de las pólizas de seguros, así como una **desproporción de las prestaciones contractuales** inicialmente pactadas que **requiere su reequilibrio mediante la colaboración de las entidades aseguradoras** (interpretación de las pólizas aplicando el principio "Rebus Sic Stantibus" en virtud del cual es posible atemperar o modular las cláusulas pactadas en los contratos, dependiendo de las circunstancias extraordinarias sobrevenidas y sin culpa de las partes).

Por todo ello, desde AGERS solicitamos a UNESPA y a la DGSFP que se **habiliten sistemas y procedimientos para hacer realidad esta petición y solucionar de mutuo acuerdo cuantas contingencias surjan en la vida de estos contratos** entre otras: suspensión de exclusiones de cobertura de epidemia y pandemia, disminución del riesgo asegurado inicialmente debido a la falta de actividad y sus efectos en la prima, suspensión y ampliación de plazo de los contratos públicos de obra, prórrogas en los plazos de pago de la prima, posible condonación de los recargos por aplazamiento, etc), siempre que tales contingencias estén motivados por el estado de alarma que vivimos.

Para alcanzar ese objetivo, **AGERS ofrece a UNESPA y a la DGSFP su leal colaboración** para la puesta en marcha de una comisión de crisis o de los medios que resulten necesarios con la finalidad de facilitar el citado reequilibrio de las contraprestaciones contractuales que faciliten la recuperación de la normalidad existente antes del estallido de la crisis del COVID-19.

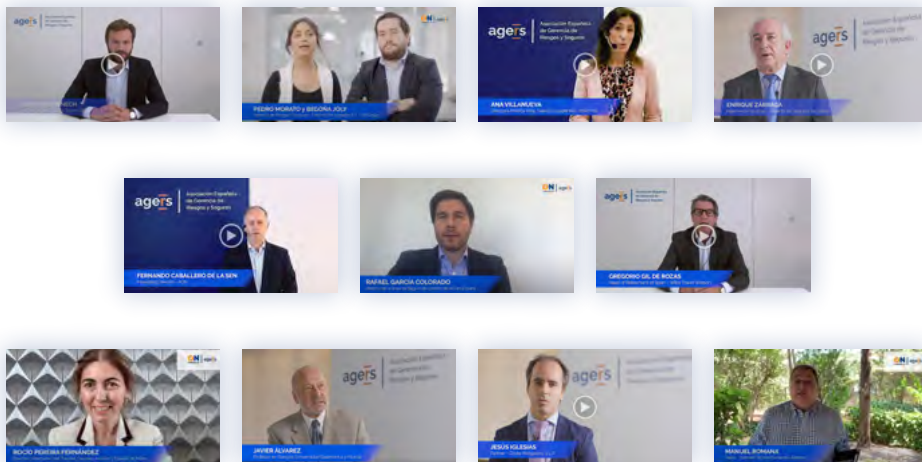
Atentamente,

**Junta Directiva de Asociación Española de Gerencia de Riesgos y Seguros (AGERS)**



## Numerosas Píldoras Formativas

Nuestra oferta formativa incluye vídeos que ayudan a fomentar el conocimiento y la vocación por el sector. Estas píldoras formativas pretenden exponer al usuario el punto de vista y el conocimiento de expertos en diferentes campos en materia de Riesgos y Seguros.



- Obra civil
- Planes estratégicos
- Pólizas colectivas. Vida y salud
- Siniestros
- Gerencia de riesgos y las personas
- Riesgo de envejecimiento
- Internet de las cosas y 5G
- Seguros en las empresas
- Continuidad de negocio
- Accidentes de trabajo
- Cautivas

## Cursos Online

Desde AGERS Formación ponemos a disposición del alumno cursos en materia de riesgos y seguros, diseñados para que puedas seguirlos a tu ritmo desde cualquier lugar y te ayuden a desarrollar tus habilidades o potenciarlas.

- Riesgo de terceros, por Javier Álvarez.
- Pérdida de beneficios, por Roberto Revenga.
- Sociedades Cautivas, por Jorge Luzzi y Jesús Iglesias



# Formación Live Streaming



En AGERS hemos adaptado todos los cursos presenciales a **Live Streaming**



Optimizado en el tiempo



Contenidos interactivos



Aprendizaje activo



Trato personal y directo entre alumnos y profesores



Ahorro económico

Un programa con los mejores cursos de actualidad, con las ventajas del sistema live streaming.

Puedes ver nuestra oferta formativa [en este enlace](#) o escanea el código:



# AGERS, desde el 26 de marzo difunde píldoras de actualidad sobre el COVID-19

Nuestro plan de preparación para la Gestión de Riesgos ante un territorio inexplorado como ha sido vivir una pandemia ha sido, desde finales de marzo, mantenernos informados

sobre aquellos aspectos que hemos considerado necesarios repasar o tener en cuenta, compartiendo las mejores prácticas y estrategias de los expertos del sector en Riesgos y Seguros,

que forman parte de nuestra comunidad de profesionales. En este sentido, AGERS ha difundido 14 Píldoras de Actualidad COVID-19:



## Javier Mollá

Regional Security Manager Spain & Portugal International SOS: Recomendaciones para PYMES ante el COVID-19.

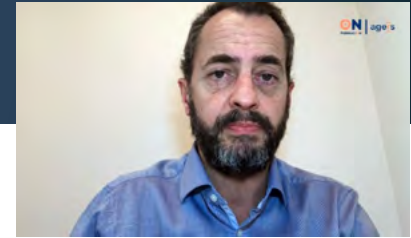
Puedes ver el video en [este enlace](#) o escanea el código:



## Pablo Sampascual

Head of Corporate Accident & Health Chubb- España y Portugal: Cómo impacta una declaración de Pandemia en el Seguro de Asistencia en viaje profesional.

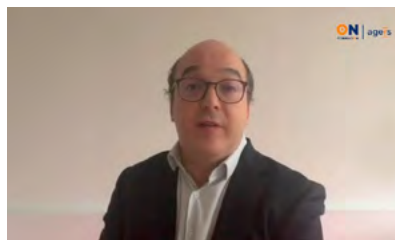
Puedes ver el video en [este enlace](#) o escanea el código:



## Alfredo Zorzo

ONE eSecurity Business Development Director/Risk & Insurance Director

Puedes ver el video en [este enlace](#) o escanea el código:



## Javier Ybarra

Director Riesgos Financieros y Profesionales de Marsh: El impacto del COVID 19 en el seguro de Directivos y Altos Cargos.

Puedes ver el video en [este enlace](#) o escanea el código:



## Marta Grande

Directora Global Risk Consulting AON Commercial Risk Solutions: Cómo abordar la gestión del riesgo ante la crisis de pandemia.

Puedes ver el video en [este enlace](#) o escanea el código:



## Milagros Sanz

Associate/PSL Herbert Smith Freehills Spain LLP: Cómo impacta el Covid-19 en una póliza de seguros.

Puedes ver el video en [este enlace](#) o escanea el código:







### Nacho López Pose

Head of Global Brokers and Clients Iberia de AXA XL: Qué es y cómo evoluciona el mercado duro ante los nuevos riesgos.

Puedes ver el video en [este enlace](#) o escanea el código:



### Arturo Reneses

Área de Grandes Cuentas Caución en March R.S: Qué es el seguro de caución y su aplicación con el COVID-19.

Puedes ver el video en [este enlace](#) o escanea el código:



### Eva Pérez

Risk and Insurance Managers en Transfesa. Logistics Group - DB Group: El impacto del COVID-19 en los departamentos de las organizaciones. Gerencia de Riesgos y Logística.

Puedes ver el video en [este enlace](#) o escanea el código:



### José María Pimentel

Partner en DAC Beachcroft SLP: RC Patronal y COVID-19.

Puedes ver el video en [este enlace](#) o escanea el código:



### Luis San Juan

Director General para España y Portugal de Swiss Re Corporate Solutions: El Covid 19, una oportunidad para avanzar en sostenibilidad.

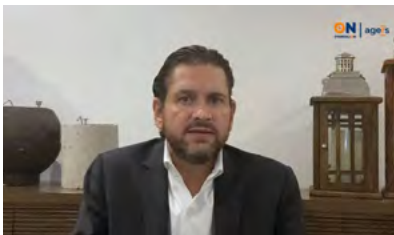
Puedes ver el video en [este enlace](#) o escanea el código:



### Ana Franco de Sarabia

Directora General en Sedgwick Iberia: La peritación en tiempos de pandemia.

Puedes ver el video en [este enlace](#) o escanea el código:



### Francisco Fernández Guerra Fletes

Partner en Colin Vega Fletes Abogados: Incertidumbre en las pólizas derivadas de la continuidad de negocios bajo la pandemia.

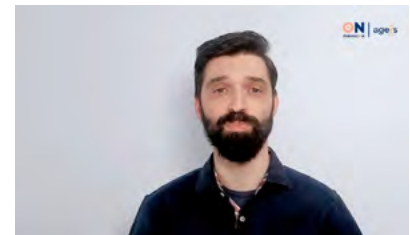
Puedes ver el video en [este enlace](#) o escanea el código:



### Andrés Elósegui Ichaso

Director General en BMS Descontaminación y Recuperación S.A.: Riesgos derivados de la desinfección en los edificios corporativos tras el confinamiento.

Puedes ver el video en [este enlace](#) o escanea el código:



### Carlos Frago

Principal DFIR Consultant: Ciber consejos para afrontar el teletrabajo.

Puedes ver el video en [este enlace](#) o escanea el código:



# Solución de conflictos tras el Estado de Alarma por el COVID-19, papel de la mediación de conflictos y el derecho colaborativo

Ante la segura judicialización de los conflictos entre particulares y empresas a raíz de la crisis del coronavirus en España, era necesario hacer un examen del posible uso de la mediación de conflictos como sistema alternativo al recurso de los Tribunales para la abordar las innumerables reclamaciones que se esperan una vez que se levante el estado de alarma.

En este sentido, AGERS celebró, el pasado 27 de mayo el webinar **"Solución de conflictos tras el Estado de Alarma por el COVID-19, papel de la mediación de conflictos y el derecho colaborativo"**, en el que contamos con la participación como **ponente de Gonzalo Iturmendi Morales**, Abogado, Mediador de Conflictos y Secretario General de la Asociación Española

de Gerencia de Riesgos y Seguros (AGERS) y de **Carmen Marín Álvarez**, Letrado de la Administración de Justicia, Unidad de Mediación Intrajudicial de Murcia, como moderadora.

Ambos son miembros de GEMME España (Grupo Europeo de Magistrados por la Mediación de España).

En la sesión, a la que asistieron más de 70 profesionales de la mediación, del riesgo y del seguro, se abordaron los factores que influyen en el escaso uso de los **ADRs ("Alternative Dispute Resolution")**, como por ejemplo en casos de accidentes de circulación. Se hizo hincapié en la necesidad de realizar un correcto diagnóstico del conflicto y si el mismo

es o nos susceptible de arreglo amistoso por medio del derecho colaborativo. La mediación de conflictos y el derecho colaborativo es una vuelta a las fuentes del Derecho de obligaciones en el que ha irrumpido la cláusula "rebus sic stantibus" que permite cuestionar el cumplimiento de las obligaciones cuando se ha producido una alteración extraordinaria e imprevisible –como el COVID-19- de las circunstancias que concurrieron al momento de celebrarse el contrato, produciéndose una desproporción exorbitante de la posición de las partes y se carece de otro medio que permita el reequilibrio de las prestaciones.

Iturmendi propuso un cambio de paradigma basado en la en la nueva escucha de los problemas de los demás, el trabajo en equipo y la confianza en la voluntad de todos los implicados en los conflictos para llegar a acuerdos que permitan solucionar los problemas de cumplimiento de las obligaciones que están surgiendo con la crisis sanitaria, económica y social del COVID-19 ■.

Si quieres acceder a la presentación, solicítala a través del formulario de contacto de [este enlace](#) o escanea el código:



# Asamblea General Ordinaria 2020 de AGERS



El pasado 1 de junio, los asociados de AGERS participaron en la **Asamblea General Ordinaria de la Asociación**. En esta ocasión, dada la extraordinaria situación de pandemia y estado oficial de alarma que atravesamos, tuvo lugar de forma telemática, en un acto ágil y dinámico que se inició con el informe del **Presidente, Juan Carlos López Porcel (ArcelorMittal España)** y la intervención del **Secretario de la Asociación, Gonzalo Iturmendi (Bufete G. Iturmendi y Asociados)** que, acompañados de otros miembros de la Junta Directiva y de la Gerente de la Asociación, trató el resto de los temas que componían el Orden del Día de la citada Asamblea.

Todos los puntos objeto de votación fueron **aprobados por unanimidad**, incluyendo la **Memoria de Actividades 2019**, comentando los hitos más relevantes del año cerrado así como las perspectivas y proyectos futuros. ■.



Puedes descargar nuestra Memoria de Actividades 2019 en [este enlace](#) o escanea el código:



# AGERS celebra su Consejo Consultivo vía telemática



El pasado martes, 16 de junio, vía telemática, se reunió el **Consejo Consultivo de AGERS**, formado por expertos profesionales de diversos sectores que colaboran con la Asociación (**MAPFRE, AXA XL, Lloyd's, One eSecurity, Universidad de Barcelona, CEU, FECOR, Addvalora, Herbert Smith Freehills, AON y Willis Towers Watson**, incluyendo en esta ocasión a MARSH como invitado y a los miembros de la Junta Directiva de AGERS).

La reunión tuvo como **monográfico el COVID-19** con el análisis pormenorizado de cada integrante del Consejo Consultivo desde su posición (aseguradoras, abogados, peritos, bróker, IT, Federación de corredurías, universidades), lo cual generó diversas perspectivas dependiendo de los sectores, que **ayudan a reflexionar en un proceso enriquecedor en la búsqueda de las mejores prácticas y soluciones.**

Tras comentar la parte sanitaria, **lamentando las pérdidas humanas y recordando la solidaridad demostrada**, tanto por el sector de seguros, como por muchas de las empresas representadas en AGERS, con diversas medidas de ayuda y auxilio a la sociedad, se trataron las **consecuencias financieras de la pandemia en la que ahora nos encontramos**, afectando a todos los sectores e incidiendo gravemente en la economía y en las empresas,

con cierres ya ejecutados y expedientes de regulación de empleo, temporales y definitivos, en una búsqueda acuciante de alternativas para mantener el tejido productivo y de servicios.

En el apartado de riesgos y seguros, debido a su magnitud, no se alcanzó a vislumbrar el impacto que resultará del catalogado ya, como el mayor siniestro de la historia con las consecuencias correspondientes, esperando una alineación internacional del propio mercado de seguros y reaseguros, solicitando un cambio en el tratamiento del riesgo por parte de las propias empresas (uso de retenciones, optimización coberturas, etc), en una situación donde las primas volverán a incrementarse con condiciones de suscripción aún más exigentes para hacer que el negocio sea sostenible.

Por parte de los Gerentes de Riesgos se trasladó que **la sostenibilidad citada se debe de basar en la mutua colaboración**, demostrando la utilidad del seguro como institución, ya que el último ciclo de renovaciones fue extremadamente duro, lo cual puede no ser soportado por las empresas en estos momentos (algunas con estrategias de supervivencia real, donde

la identificación de un coste fijo no útil será parte del éxito de la gestión y de la supervivencia referida).

Tras las exposiciones individualizadas citadas, se concluyó que estamos en un momento de gestión del cambio que necesita una colaboración público-privada para este tipo de riesgos, una situación nueva que requiere experiencia y profesionales capaces de liderar decisiones difíciles, en un sentido u otro, para que el tejido industrial y de servicios español pueda, junto con las medidas administrativas adoptadas, mantener la productividad tradicional.

Desde **AGERS y su Consejo Consultivo** nos ponemos a disposición de todas las empresas, Organismos e Instituciones, para colaborar en los Grupos de Trabajo o consultas necesarias para tratar de ayudar a obtener el fin propuesto con nuestros mejores recursos técnicos y humanos en beneficio de la sociedad ■.

Puedes ver a los miembros de Consejo consultivo en [este enlace](#) o escanea el código:

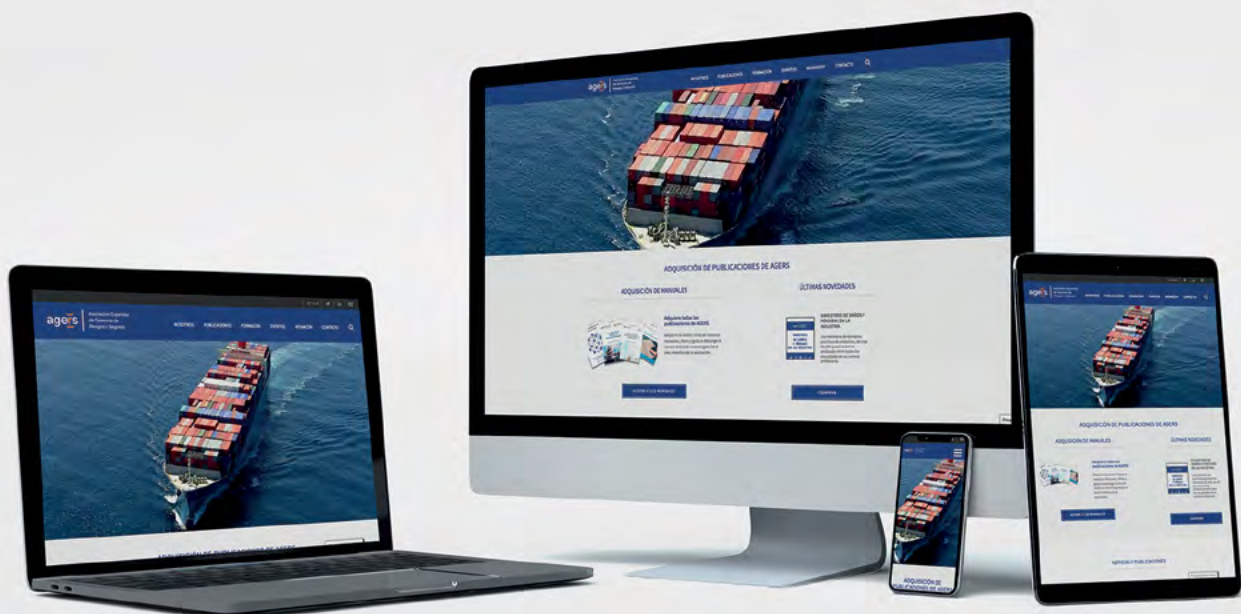


# INSCRÍBETE EN NUESTRA NEWSLETTER Y RECIBIRÁS TODAS LAS NOTICIAS, EVENTOS Y CURSOS DE AGERS.

Cada lunes recibirás un resumen de las noticias de interés en Riesgos y Seguros, una manera fácil y útil de estar al día.

¿A qué esperas?

Para registrarte accede desde  
*aquí* o escanea el código:



agers

Asociación Española  
de Gerencia de  
Riesgos y Seguros

# Fórum FERMA Madrid 2023

El pasado 23 de junio, FERMA, que agrupa a 22 asociaciones nacionales acordó, **por unanimidad**, la elección de la ciudad de Madrid como sede del próximo FÓRUM FERMA 2023, cuya candidatura ha sido presentada por IGREA y AGERS.



Como es conocido, se trata del **segundo evento más importante a nivel mundial de estas características después del RIMS (USA)**, celebrado de forma bienal en las principales ciudades europeas y que concentra a más de **4.200 profesionales del sector** de diversas procedencias internacionales (datos del último FÓRUM FERMA Berlín 2019).

El proceso de elección ha sido laborioso en cuanto a documentación e informes aportados y requeridos para emitir la decisión final, manifestando nuestra sa-

**tisfacción por haber conseguido sortear todas las fases con una última terna en dura competencia con dos importantes capitales europeas donde Madrid, finalmente, ha sido la elegida.**

Esta candidatura se convierte ahora en realidad en un momento importante para **devolver la actividad a zonas controladas por la difícil situación actual**, donde el evento citado dejará su impacto en la ciudad, tanto en lo profesional como en lo financiero, asumiendo AGERS e IGREA una responsabilidad relevante

pero convencidos de que, con la **ayuda de la Comunidad de la Gerencia de Riesgos y Seguros en España**, integrada por el excelente y comprometido abanico de profesionales que formamos parte de esta gran familia, conseguiremos que este **FÓRUM FERMA MADRID 2023** sea recordado como uno de los más brillantes debido a su perfecta organización, la calidad de sus contenidos profesionales y la calidez y facilidades de la ciudad de Madrid con todos los participantes que asistan al mismo. ■

## Obra ganadora en la VI Edición del Premio Internacional de Investigación Julio Sáez



# “Metodología de ayuda a la toma de decisiones en situaciones de riesgo”

**Dr. Fernando Vegas Fernández**

El 26 de junio se celebró, de manera telemática, la presentación del trabajo ganador en la **VI Edición del Premio Internacional de Investigación Julio Sáez**, titulado **“Metodología de ayuda a la toma de decisiones en situaciones de riesgo. Transformación digital de la gestión de Riesgos”** y su autor, el **Dr. Fernando Vegas Fernández**, realizó una brillante exposición del mismo.

**Alicia Soler, Dr. Fernando Vegas Fernández, Gonzalo Iturmendi Morales, Dra. M<sup>a</sup> Isabel Martínez Torre Enciso y Juan Manuel Gayá Soler**, en lugar de José M<sup>a</sup> Anastasio Espona, fueron los encargados de presentar el acto que fue grabado y se puede visualizar a través del [siguiente enlace](#) o escanea el código:



El libro recoge desde una perspectiva práctica, el desarrollo de un sistema informático, para promover la digitalización en la función de riesgos sin necesidad de grandes inversiones económicas. Además, la obra reúne en un mismo documento la innovación y la transformación digital aplicada a la gerencia de riesgos.

Los **asociados de AGERS** pueden disponer de esta obra en su versión **digital interactiva**, sin coste, accediendo con su usuario y contraseña en el [siguiente enlace](#) o escanea el código:



El Patrocinador de este Premio ha sido desde la primera Edición **El Corte Inglés Seguros**, en honor del que fuera Gerente de Riesgos de esa Entidad y Presidente de AGERS, **D. Julio Sáez Castillo**, dotándolo con una dotación económica de 18.000€. Las obras ganadoras de ediciones anteriores pueden consultarse a través del [siguiente enlace](#) o escanea el código:



# Los Grupos de Trabajo y las Comisiones de AGERS



La Asociación crea Comisiones y Grupos de Trabajo, con el objetivo de **promover el intercambio de conocimientos** entre los socios, y fomentar las relaciones entre ellos. Unido a la necesidad de desarrollar contenidos que formen parte del fondo editorial que ponemos a disposición de la sociedad en general.

Para participar en estos Grupos de Trabajo y Comisiones, es necesario **ser asociado y que la solicitud se dirija a gerencia@agers.es**. En esta sección se enumeran las personas que impulsan con su conocimiento y entusiasmo las acciones en favor de nuestro colectivo, como miembros de pleno derecho de nuestros **Grupos de Trabajo o Comisiones**.

En la actualidad existen los siguiente Grupos de Trabajo:

## 2º Edición Programa de Seguros Internacionales

**Objetivo:** Publicación de la 2ª Edición del libro de Programas de Seguros Internacionales.

En este marco, se ha estructurado un Grupo de Trabajo formado en exclusiva por Empresas (gerentes de Riesgos), desde donde estableceremos diversos paneles que cuenten con la participación de Brokers, aseguradoras, despachos de abogados y gabinetes periciales, para actualizar el contenido de este Manual, tras su publicación en el 2014.

### Miembros del Grupo de Trabajo:

- Estefanía Nicolás Ramos en la coordinación del Grupo de Trabajo. (ABERTIS)
- Víctor Lombardero (COORDINADOR)
- Begoña Joly Manriquez (TRANSFESA)
- Sergi Gargante y Raquel Gil (NESTLÉ)
- Ferriol Alcázar Miró (CAIXABANK)
- Silvia Medina (SABA INFRAESTRUCTURAS S.A.)
- José Amézola (AGERS)
- Esther López (ESTEVE)
- Ana Ruiz (SUEZ)
- Alejandra Triviño (FERROVIAL AGROMAN)
- Raquel Caballero (MANGO)



## Responsables de Riesgos en Aseguradoras

**Objetivo:** El grupo de trabajo formado por miembros de los departamentos de riesgos en Entidades Aseguradoras, tienen como objetivo la publicación de la Guía "La función de la gestión de riesgos en las entidades aseguradoras" que verá la luz el próximo 6 de octubre.

### Miembros del Grupo de Trabajo:

- Sonia Vicente Alonso en la coordinación del Grupo de Trabajo. (MMT)
- María Nuche Otero (CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS)
- Eva Valenti (CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS)
- Marta Olona Delgado (SANITAS)
- Iñaki Reclusa (SANITAS)
- José Andrés Mayo González (PREEMAT)
- María Revert Burguillos (LIBERTY)
- David Montero Martin (LIBERTY)
- Miriam Blázquez (SANITAS)
- Ricardo Mariano González (ZURICH)



## Responsables de Riesgos en Grandes Empresas

**Objetivo:** El grupo de trabajo formado por miembros de los departamentos de riesgos en Grandes Empresas, han creado dos grupos en A y el B, cada uno con un objetivo y una misión.

**Grupo A,** tienen como objetivo la publicación del **"Libro Blanco de los Riesgos"** que verá la luz en el 2021.

**Grupo B,** tienen como objetivo la publicación de la Guía sobre **"Cómo establecer y cuantificar los riesgos operacionales"** que verá la luz en el 2021.

### Miembros del Grupo de Trabajo A y B

- Álvaro Medina (OHL)
- Cristina Fabre (CEPSA)
- José M<sup>a</sup> Buendía (CEPSA)
- Amparo de Villar Membrillo (RENFE)
- Marta Álvarez Pérez (RENFE)
- Lourdes Porta (ADIF)
- Cástor Pérez Retamal (ADIF)
- Eva Rodicio González (REE)
- Reyes Fuentes Ortea (INDRA)
- Cinthia Prado Lau (INDRA)
- Eva Pérez Pastor (TRANSFESA)
- Javier Torrico (URBASER)
- Carlos Navarro (URBASER)
- Mario Ramírez Ortuzar (CLH)
- José M<sup>a</sup> Iglesias (CALIDAD PASCUAL)
- Soledad Llamas (CANAL ISABEL II)
- María Nuche (CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS)
- Eva Valenti (CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS)
- Elisa Rojo (GRUPO DÍA)
- David Zarco Pérez (RED ELÉCTRICA)



## Desarrollo de una Herramienta

Con la composición de este **Grupo de Trabajo multidisciplinar,** hemos unido diferentes visiones, para la creación de una herramienta informática, que nos ayude a aterrizar toda la información que se recoge para la gestión de riesgos en las organizaciones.

### Miembros del Grupo de Trabajo:

- Félix Gonzalo (SMARTREMSOLUTIONS)
- Pedro Morato (TRANSFESA)
- Iván Alcauza
- María Teresa Voltés (ETVALIA)
- David Cruanyes (QUALITYBROKERS)
- Juan Ignacio Sánchez (EL CORTE Inglés)
- Gustavo Molina (PROFINDA)
- Yolanda Arquero (ADIF)
- Néstor Díaz (CS DIAZ TRESGALLO SL)
- Alejandro Mocholi (FERRANDIZ MOCHOLI)
- Balbino Luna (BLM SEGUROS)

En **AGERS** contamos con **Comisiones de trabajo permanentes** como es el caso de Cyber, que desde su creación acumula tres Guías publicadas y este año presentaremos un estudio llamado **"Estudio del mercado español de seguros de protección de riesgos digitales"**.

### Miembros de la Comisión de Trabajo:

- Juan Gayá y África Sánchez (EL CORTE INGLÉS)
- Alfredo Zorzo (ONE ESECURITY)
- Belén Medina (GLOBALVIA)
- Eva Pérez (TRANSFESA)
- Álvaro González (AENA)
- Elisa Rojo (GRUPO DÍA)
- Juan Miguel García y David Martínez (CEPSA)
- Jesús Castillejo (ERHARDT)
- Iván Alcauza

### Apoyo jurídico de Legal Risk:

- Iván Núñez Rozas (QBE INSURANCE)
- Luis Alfonso Fernández (HOGAN LOVELLS INTERNACIONAL LLP)
- Alberto Muñoz Villarreal (ARRIBAS ABOGADOS S.L.P.)
- Rafael Ansón Peironcelly (BUFETE MAS Y CALVET)
- Jesús Jimeno Muñoz (DSG ABOGADOS)

Puedes ver todas las Comisiones y Grupos de Trabajo [este enlace](#) o escanea el código:



# 3ª Edición de "Curso Superior en Gestión de Riesgos y Seguros"

Un curso que ayudará a cambiar la relación que tienen los mediadores con sus clientes

AGERS lanza, junto con la **Universidad CEU-UCH de Valencia**, la **3ª Edición del Curso Superior en Gestión de Riesgos y Seguros**, que comenzará el **16 de octubre** y finalizará en mayo de 2021 con un total de 144 horas lectivas.

Un curso que, **impulsado por APROCOSE y el Colegio Profesional de Mediadores de Seguros de Valencia**, tiene la finalidad de **formar al colectivo de Corredores de seguros en el ámbito de la gerencia de riesgos** para conseguir un mayor aprovechamiento de sus funciones como asesores en la gestión de los riesgos de sus clientes.

Esta edición **incorpora nuevas funcionalidades para facilitar la asistencia a los interesados desde cualquier lugar, sin necesidad de desplazarse.**

En modalidad semipresencial, las clases se impartirán a distancia, en directo, y solo 7 sesiones prácticas, serán presenciales.

El curso, **dirigido a todos los profesionales del ámbito del Seguro**, será impartido por profesores **universitarios y profesionales de reconocido prestigio.**

Descárgate el catálogo con toda la información *aquí* o escanea el código:



## ¿Qué aprenderé con este curso?

- Identificar y evaluar daños y riesgos de forma consciente para poder paliarlos atendiendo a las necesidades de la empresa sea cual sea su dimensión.
- Un curso adaptado a la nueva ley de distribución RDLEG3/2020 (IDD)
- Técnicas de gestión de riesgos exigidas en la nueva IDD a los contratos de seguros.
- Modalidad semipresencial. Seguimiento en streaming con solo 7 clases de recomendación presencial.
- Prueba final tipo test y resolución grupal de un caso práctico.

Más información *aquí* o escanea el código:



Consulta el calendario *aquí* o escanea el código:



Conoce la opinión de nuestros alumnos *aquí* o escanea el código:



Puedes ver el vídeo de la Edición anterior con comentarios y testimonios *aquí* o escanea el código:



## 4ª Edición de "Postgrado Experto en Gerencia de Riesgos"



Descubre un curso único pensado para ti

**AGERS y el Riskcenter de la Universidad de Barcelona** abren el plazo de inscripción para la **4ª edición de su Postgrado Experto en Gerencia de Riesgos**, que dará comienzo el **9 de octubre** y finalizará en marzo de 2021.

Es el **único programa formativo acreditado en España por la Federación Europea FERMA**, dando acceso así a una **doble titulación profesional**, la nacional y la europea **Rimap Certification**, según acuerdo de equivalencia entre **AGERS y FERMA**.

Como novedad este año, **el examen será en Castellano** y se integrarán nuevas funcionalidades con el objetivo de facilitar el acceso a una formación de gran nivel desde cualquier parte del mundo. Así,

el alumno accederá a los contenidos del Postgrado desde cualquier dispositivo, en diferentes formatos y en cualquier lugar.

El curso, dirigido a todos los profesionales del ámbito de la Gestión de Riesgos empresariales, está impartido por **profesores universitarios** y por **profesionales de reconocido prestigio** que utilizan la metodología de **Juegos de Simulación de Negocios** para enseñar los conceptos y habilidades propios de universidades y escuelas de negocio.

**Gracias al Postgrado Experto en Gerencia de Riesgos conseguirás:**

- Una doble titulación profesional: Nacional, propia de la Universidad de Barcelona y Europea consiguiendo la Certificación Rimap.

- Ponerte al día de los últimos estándares internacionales, aplicables a la Gestión de Riesgos.

Un Postgrado único, con modalidad semipresencial y la posibilidad de seguimiento del curso en streaming. Además, se realizarán pruebas de aprovechamiento posterior a cada módulo ■



Descárgate el catálogo con toda la información [aquí](#) o escanea el código:



**Raphael Bauer de Lima**

CEO Mapfre Atlas Mapfre Ecuador y Alumno de la 1ª edición

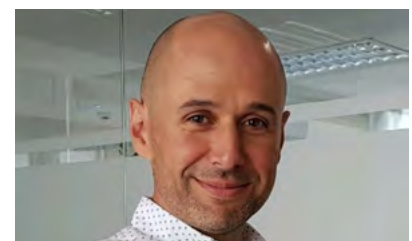
Puedes ver el video en [este enlace](#) o escanea el código:



**Montserrat Guillén**

Catedrática de la Universidad de Barcelona y Delegada de AGERS Docente

Puedes ver el video en [este enlace](#) o escanea el código:



**Juan Ignacio Sánchez**

Gerente de Riesgos y Seguros El Corte Inglés Seguros Alumno de la 3ª edición

Puedes ver el video en [este enlace](#) o escanea el código:



Si quieres más información, manda un correo a [formacion@agers.es](mailto:formacion@agers.es) o entra en nuestra web de [AGERS Formación](#)

# AGERS imparte Cursos In Company a ANACOSE y al Colegio de Mediadores de Seguros de Barcelona

Del 11 de febrero al 7 de abril, AGERS impartió el curso **"Gestión de Riesgos y Seguros"**, en formato semipresencial. Este programa formativo contratado Adoc para 17 miembros de **ANACOSE (Asociación Navarra de Corredores de Seguros)**, ha tenido un programa de 63 horas lectivas repartidas en 9 jornadas de 7 horas cada una.

Al finalizar la formación, todos los alumnos reciben un Certificado de superación, cuya entrega se llevará a cabo el próximo 12 de noviembre.



El programa formativo de ANACOSE fue de 63 horas lectivas, repartidas en 9 jornadas de 7 horas cada una.

De la misma manera, el **Colegio de Mediadores de Seguros de Barcelona** ha incluido en su Máster un módulo específico de **"Gestión de Riesgos"** los días 7, 14 y 21 de febrero. Un curso de 24 horas lectivas repartidas en 3 jornadas de 8 horas cada una para 23 alumnos. ■



## AGENDA

**Obra finalista en la VI Edición del Premio Internacional Julio Sáez**

PÁG  
70



**La función de la Gestión de Riesgos en las entidades aseguradoras**

PÁG  
71



**354 A.S.A.R.S., una nueva guía de acrónimos de Riesgos y Seguros en Inglés/Español**

PÁG  
72



**El riesgo de la longevidad y del envejecimiento en las plantillas de las empresas**

PÁG  
73



# Obra finalista en la VI Edición del Premio Internacional Julio Sáez: “Gerencia de Riesgos en Obra Civil: transferencia al mercado asegurador”

**Dr. Santiago Ortega Espinosa.**

El próximo **23 de septiembre**, de 10:00 a 12:00, se celebrará, en soporte telemático, la presentación del **finalista en la VI Edición del Premio Internacional Julio Sáez, “Gerencia de Riesgos en Obra Civil: transferencia al mercado asegurador”**, una obra escrita por el **Dr. Santiago Ortega Espinosa**.

En la presentación, veremos como la Universidad como Alma Mater del Conocimiento, el Seguro como Fuente de Experiencias a través de los Siniestros y la Empresa como Sujeto Portador del Riesgo, son los tres Vértices que unidos constituyen un Triángulo Perfecto para su Gestión.

La aplicación a la Ingeniería Civil es un buen ejemplo para analizar hasta qué punto es posible aunar conocimientos y por ello la participación de Vicente Negro, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid y buen conocedor del Sector Asegurador, conjuntamente con Marcelino Rodríguez, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos además de Perito experto en Construcción, es sin duda garantía suficiente para mostrar hasta qué punto estos dos vértices del triángulo son importan-



tes para el correcto análisis de los riesgos.

El triángulo se cierra con la intervención de Santiago Ortega Espinosa, Profesor Asociado de Universidad y con una vida profesional dedicada al Seguro, cuya experiencia de 50 años permite una visión global y conjunta que se plasmará en ejemplos concretos que ayuden a fijar conceptos para su posterior desarrollo”.

#### **Sinopsis del libro:**

El Dr. Santiago Ortega aborda en la publicación, el correcto **análisis de los riesgos en el ámbito de la Obra Civil** y las posibilidades de transferencia que el sector asegurador ofrece tanto a promotores, públicos o privados, como a técnicos, constructores y usuarios finales, haciendo hincapié en **los aspectos técnicos** que, en base a la experiencia, permiten **minimi-**

“  
El desarrollo de grandes catástrofes hace necesario y muy complejo el análisis de riesgos...

**zar consecuencias y disminuir probabilidad de ocurrencia.**

El desarrollo de grandes catástrofes hace necesario y muy complejo el análisis de riesgos, cuando vivimos pérdidas humanas y materiales que nos obligan a actuar para intentar minimizar en el futuro los daños anteriormente sufridos. ■



... el objetivo principal es compartir ideas y preocupaciones de profesionales especializados...

# La función de la **Gestión de Riesgos** en las entidades aseguradoras

El próximo día **6 de octubre** se llevará a cabo la presentación de la nueva Guía de AGERS titulada "**La función de la gestión de riesgos en las entidades aseguradoras**", este trabajo ha sido el resultado del esfuerzo realizado por los miembros del **Grupo de Trabajo de AGERS, Direcciones de Riesgos en Aseguradoras**, compuesta por:

- María Nuche Otero (Consortio de compensación de seguros)
- Eva Valenti (Consortio de compensación de seguros)
- Marta Olona Delgado (Sanitas)
- Iñaki Reclusa (Sanitas)
- Jose Andrés Mayo González (Preemat)
- María Revert Burguillos (Liberty)
- David Montero Martin (Liberty)
- Miriam Blázquez (Sanitas)
- Ricardo Mariano González (Zurich)

Y con la colaboración de Sonia Vicente Alonso (MMT) en la coordinación del Grupo de Trabajo.

La revisión del trabajo ha sido realizada por D. Rodrigo Fuentes, General Secretary

& CRO del grupo AXA y el Prólogo por Dña. Maria Jose Navalon Lopez, Inspectora de Seguros del Estado. Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

Este grupo de profesionales en la gestión de riesgos de las Aseguradoras que representan, son conocedores de sus entornos y coinciden que el intercambio de experiencias les permite obtener una visión **más amplia sobre la gestión y control de los riesgos, pues el objetivo principal es compartir ideas y preocupaciones de profesionales especializados obteniendo vivencias profesionales transformadoras.**

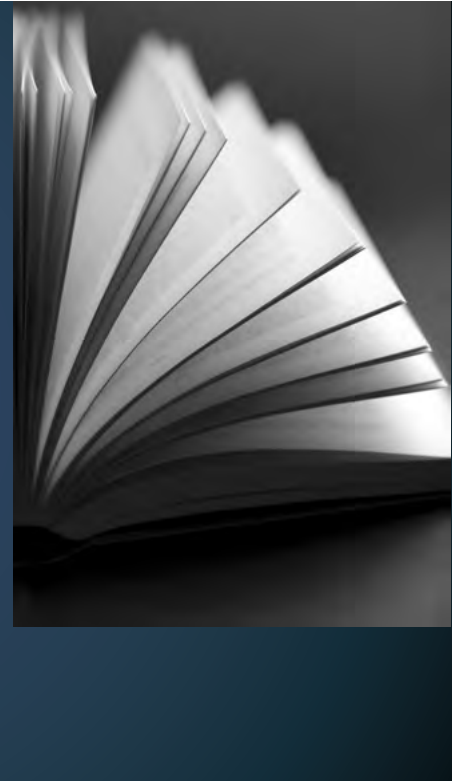
No solo se trata de mejorar el conocimiento, sino de **enriquecer y estimular el mismo**, aportando una lluvia de ideas, con soluciones creativas que perfeccionen los modelos de gestión, contribuyendo a **mejorar el mundo de la gerencia de riesgos en general, ofreciendo su propia visión, algo que sin duda han conseguido en este proyecto en equipo.**

El documento describe el papel esencial

del gestor de riesgos en el Sistema de Gobierno de las entidades, así como las tareas más significativas que lleva a cabo en cada uno de los componentes del Sistema de Gestión de riesgos a través de ejemplos de buenas prácticas. Se centra además particularmente en el papel que juega **el gestor de riesgos en el proceso ORSA (Own Risk Solvency Assessment)**, al constituir esta evaluación interna de los riesgos y de la solvencia de las entidades, una herramienta indispensable sobre la que debe pivotar toda la gestión de riesgos de las entidades aseguradoras.

La finalidad de esta guía es permitir a los gestores de riesgos de las entidades de seguros comprobar si están o no alineados con las prácticas y tareas comunes analizadas, con el objeto de **aplicar de forma eficiente el sistema de gestión de riesgos**. No se trata de un modelo rígido, sino flexible, de manera que, aplicando el principio de proporcionalidad, cada entidad pueda valorarse dentro de este marco de actuación propuesto, tomando en consideración su propia estructura y sus políticas internas. ■

# 354 A.S.A.R.S., una nueva guía de acrónimos, abreviaturas y siglas de Riesgos y Seguros en Inglés/Español



El nuevo proyecto de AGERS, **A.S.A.R.S. (354 Acrónimos, Abreviaturas y Siglas de Riesgos y Seguros)**.

Esta nueva guía nace con el objetivo de **ayudar a los profesionales y permitirá conocer términos en lengua inglesa** y que son de uso habitual en los contratos y condicionados de diversos sectores del ámbito de Riesgos y Seguros (clientes, corredores, aseguradores, despachos de abogados, peritos, etc.).

**Lucía López García** es la autora del documento que responde a la necesidad de facilitar la comprensión en castellano de términos de **Abreviaturas, Siglas, Acrónimos de Riesgos y Seguros de origen anglosajón**, que se emplean habitualmente en el ámbito financiero, actuarial, asegurador, reasegurador, empresarial, profesional y jurídico.

Estos términos constituyen un lenguaje que permite la comunicación entre los actores intervinientes en los riesgos y seguros globales, poniéndonos en conexión con una realidad cada vez más convergente.

Además, facilitan la representación de conceptos que interpretan el mundo de la gestión de riesgos y su realidad circundante y sirven de utilidad para comprender la intencionalidad de lo que queremos decir mediante el lenguaje, algo cada vez más necesario no solo en el ámbito jurídico, sino también en el entorno de la distribución del seguro (aseguradores, reaseguradores, brokers, agencias de suscripción), en el campo de la investigación, la universidad, la consultoría, el mundo empresarial, de los economistas, analistas, arquitectos, ingenieros, peritos, traductores e infinidad de profesionales que precisan com-

prender y hacerse entender en el tráfico de un mundo cada vez más desarrollado y globalizado.

Esta obra ha nacido con vocación de servicio para las personas de habla hispana y quienes utilizan el español y/o el inglés en sus relaciones empresariales y profesionales. AGERS es consciente de su utilidad, así como de la necesidad de que se enriquezca con las aportaciones de nuestros lectores, que podrán remitir sus sugerencias a la asociación para que puedan ser incorporadas de forma colaborativa en el futuro otras expresiones que enriquezcan próximas ediciones de esta publicación.

Próximamente en los canales de comunicación de AGERS se difundirá el programa y la fecha de la presentación (finales del 2020) ■.





“

El libro analiza de manera exhaustiva el acompañamiento al trabajador en el proceso de envejecimiento

## El envejecimiento como riesgo empresarial

AGERS y la Escuela de Pensamiento de la Fundación de la Mutualidad de la Abogacía han trabajado juntos en la publicación del nuevo proyecto editorial: **“El envejecimiento como riesgo empresarial”**, puesto a disposición de la sociedad, con especial destino a todas las instituciones y empresas que estén interesadas en conocer los riesgos derivados de la longevidad.

El libro, que aborda de manera extensa los riesgos derivados de la longevidad, consta de 500 páginas repartidas en cuatro grandes capítulos (**Marco General Envejecimiento en la Empresa, La Gestión Em-**

**presarial del Riesgo del Envejecimiento, Ahorro para la Jubilación, La Previsión Social Complementaria**) escritos por 29 autores distintos, todos ellos los mejores especialistas en cada una de las materias y ópticas que se abordan.

La publicación analiza de manera exhaustiva el acompañamiento al trabajador en el proceso de envejecimiento y el sistema previsional complementario o alternativo a la pensión pública, presentando ángulos no suficientemente conocidos o al menos incorporados en el modelo de gestión del capital humano de la empresa.

Próximamente se difundirá la fecha de presentación a través de los canales de comunicación de AGERS. De momento, se puede adquirir **la versión digital sin coste** en la sección Publicaciones de nuestra página web a través de [este enlace](#) o escanea el código:



# BIENVENIDOS NUEVOS ASOCIADOS

(1 de enero a 30 de junio de 2020)

## Miembros Colectivos

laprevisió

 Santander

 Soltec

**COBIAN**  
INSURANCE  
BROKER

 gesinca  
consultora  
GRUPO CASER

MANGO

 Sanitas

**RIU**  
HOTELS & RESORTS

 ACERINOX

PARTE DE Bupa

 Sanitas

**HUGUET MONNÉ**  
CORREDOR D'ASSEGURANCES

**JHASA BROKERS**  
Correduría de Seguros y Reaseguros

*beazley*

**Quiles y Carvajal**  
Sociedad de Agencia Exclusiva MAPFRE

*Práctica Legal*  
A B O G A D O S

 VANTEVO  
CLAIMS ADVISORS

 COINBROKER, S. L.  
CORREDURIA DE SEGUROS

# PATROCINADORES 2020



HERBERT  
SMITH  
FREEHILLS

COLIN VEGA  
FLETES  
ABOGADOS



CLYDE & CO



MARCH R.S.



CHUBB®



Willis Towers Watson

grupo addvalora



GRACIAS  
A TODOS

ager̄s